



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

EL PSICÓLOGO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTIVIDAD PROFESIONAL

**Que para obtener el título de
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

P r e s e n t a

MARÍA TERESA CORTÉS PARRA

Comisión Dictaminadora:

LIC. IRMA HERRERA OBREGÓN

DR. SERGIO LÓPEZ RAMOS

**LIC. GERARDO ABEL CHAPARRO
AGUILERA**



Tlalnepantla, Estado de México 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por permitirme estar aquí y ser quien soy.

A Salvador y María Teresa

Mis padres

Porque me dieron la vida, y me llenaron de tantas enseñanzas, valores, buena educación y una gran familia conformada por excelentes personas.

Gracias papás por darme todo sin merecerlo y por tener confianza en mí.

A Francisco

Mi marido

A ti que de manera indirecta vives cada uno de mis triunfos y fracasos, y que estas ahí para levantarme y felicitarme, y que con tu amor y respeto me has ayudado a creer en la familia para formar una propia.

A Alejandra Cosett

Mi hija

Por darme la dicha de saber lo que es ser madre, por permitirme aprender esa gran tarea, por permitirme madurar como mujer y madre con cada uno de tus consejos tan certeros y tan a tiempo y por crecer junto conmigo haciéndome creer que soy lo máximo.

A Mario Alberto

Mi hijo

Porque me has hecho sentir realizada como madre, dando muestras de amor, cariño y respeto, y porque me has puesto muchos retos en la vida para afrontarlos e ir creciendo, sabiendo que juntos saldremos adelante.

A Martha, Salvador, Alfredo, Carlos, Carmen, Marissa, Gabriel, Guillermo y

Pedro

Mis hermanos

A ellos que sin ser efusivos, me han demostrado en algún momento que me quieren y que puedo contar con todos.

A Beatriz, Mónica, Alejandra, Gisela, Enrique, Cecilia, Jorge, Marissa, Alberto, Carla, Daniel y Marina

Mis sobrinos

Por permitirme sentir que mi paso por la vida ha dejado algún recuerdo y enseñanza y por esos momentos de alegría y tristeza que he mos compartido.

**A René, Cruz y Patricia
Mis cuñados**

Por estar con nosotros como familia y darme la oportunidad de sentirme parte de ellos.

A Gaby, Irma y Elizabeth

Mis amigas

Por estar conmigo incondicionalmente cuando más las he necesitado y porque han tenido las palabras necesarias al compartir todos los momentos más importantes de mi vida.

**A Irma, Sergio y Gerardo
Mis Asesora y Dictaminadores**

Por su paciencia y tiempo dedicado a este trabajo, esperando no haberlos defraudado en el desempeño del mismo.

A todos mil gracias

DEDICATORIA

Francisco, Cosett y Mario mi esposo e hijos

Porque al elaborar este trabajo, dieron un gran apoyo físico y moral, siendo pacientes y comprensivos al darme la oportunidad de concluirlo.
Para ellos porque me han brindado un aprendizaje personal, al compartir día con día nuestras experiencias personales y porque nos damos la oportunidad de tener metas compartidas y sobretodo por querernos mucho. Este triunfo también es de ellos

Salvador y Teresa mis padres

A ellos que me dieron la vida, educación, comprensión y cariño quienes me enseñaron que no solo se quiere a quien se ha ido y que debes demostrar tu amor y dar satisfacciones todos los días porque el mañana es incierto.
Y porque se que estarán orgullosos de mí

Gaby mi amiga

Quien ha estado conmigo en las buenas y en las malas, ella que ha tenido el regaño, el aliciente, la palabra exacta para hacerme sentir que "si se puede" y debo continuar,
a ella que me ha hecho conocer la verdadera amistad porque este trabajo también es suyo

ÍNDICE

Introducción.....	6
Capítulo 1	
El psicólogo en la educación.....	9
1.1 Antecedentes.....	12
1.2 La educación secundaria en el sistema educativo.....	15
1.3 Objetivos de la educación secundaria.....	16
Capítulo 2	
La Orientación Educativa en la educación secundaria.....	20
2.1 Características de la Orientación Educativa.....	24
2.2 Definición y objetivos de las áreas del servicio de Orientación Educativa.....	25
2.3 Organigrama escolar.....	29
2.4 Características del Orientador Educativo.....	30
2.5 Funciones del Orientador Educativo.....	31
2.6 Inventario de actividades para primer grado.....	35
2.7 Inventario de actividades para segundo y tercer grado.....	53
2.8 Cronograma de actividades.....	54
Capítulo 3	
Resultados del trabajo.....	56
3.1 Conclusiones.....	58
3.2 Reflexión.....	61
3.3 Anexos.....	67
3.3 Bibliografía.....	98

INTRODUCCIÓN

El nivel básico de la educación académica es determinante para el desarrollo posterior del ser humano.

La escuela es el lugar en el que el alumno permanece varias horas del día para aprender aspectos académicos, culturales y sociales; es el lugar en el que su desarrollo es apoyado por sus maestros.

Su hogar, es el entorno en que se continúa la educación del ser humano que debe ser coherente con lo aprendido en la escuela; aquí son los padres quienes colaboran en la educación de sus hijos.

Cada etapa de la vida presenta nuevos retos para el alumno en cuanto a aprender, integrarse y aplicar lo aprendido, pero indiscutiblemente la etapa más compleja es la de la secundaria, cuando los niños dejan de serlo, para convertirse en preescolares y empezar a tomar decisiones más complejas, que representan un verdadero desafío para el alumno debido a las confusiones que emergen de él de manera natural y a los estados de ánimo que los hacen actuar de forma casi involuntaria y muchas veces inadecuada.

Debido a lo anterior, la Secretaría de Educación Pública de México, ha desarrollado programas específicos para apoyar al alumno de secundaria en una etapa tan peculiar, creando una figura especial que estará a cargo de guiar a los alumnos: el Orientador Educativo.

Este orientador surge como un “mediador” entre el entorno del alumno y los conflictos emocionales y de su comportamiento, para ayudar a lograr una integración más armónica del alumno con su medio ambiente.

Su labor no es nada fácil, pues debe escuchar al alumno, entender su situación, conocer el entorno del alumno tanto escolar, como familiar y social, y actuar con él para engranar cada uno de los mencionados elementos de su complicada etapa para seguir adelante de manera adecuada.

El psicólogo, es el profesionalista más indicado para desarrollar este papel por su formación teórica y la sensibilidad que se desarrolla a lo largo de su práctica; es para quien ser Orientador Educativo, representa una oportunidad laboral importante, un reto para hacer importantes aportaciones a su sociedad y un medio de análisis de las situaciones reales de los alumnos de secundaria.

El papel del Orientador Educativo no es fácil, pues éste no ha sido entendido por los maestros con quienes trabaja, porque ellos suponen que está a “su merced” y no a la del alumno, porque lo perciben como un “maestro” más que imparte clases como cualquier otro, porque lo consideran como al psicólogo que resolverá los problemas y conflictos de los alumnos, para que el trabajo del docente se imparta exento de cualquier “alumno problema”.

He aquí un reto más del psicólogo, pero sobre todo del alumno preadolescente, que no le queda más que confiar en su orientador que lo guíe a crecer, elegir, entender, aprender, etc..

Por lo anterior, a continuación se presenta un “Reporte de Actividad Profesional” surgido del desempeño laboral realizado en el Instituto ETAC Lomas Lindas (secundaria), en el que desempeñé la función de Orientador Educativo,

enfrentándome a un sinnúmero de situaciones específicas que despertaron mi interés por adentrarme en este campo.

El objetivo de este Reporte de Actividad Profesional es: Dar a conocer las diferentes actividades y funciones del Psicólogo en su desarrollo como Orientador Educativo en la educación secundaria.

El tiempo que laboré en dicho Instituto, fue de un año, orientando a 23 alumnos por grado, haciendo un total de 69 alumnos, de este nivel, (compartiendo actividades con 18 docentes, 3 administrativos y 3 directivos) y que solamente yo debía atender como Orientador Educativo.

Es importante reflexionar en la necesidad de un mejor análisis profundo en la formación de los alumnos de secundaria, para actualizar los programas de la SEP, enriquecerlos y hacerlos más efectivos.

CAPITULO 1

EL PSICOLOGO EN LA EDUCACIÓN

En México, la tarea del psicólogo tiene una gran relevancia en todas y cada una de sus áreas, sin embargo, la actividad de éste en el área educativa es determinante en el adolescente por sus características e incursión en esta etapa del ser humano.

El objetivo del psicólogo en la etapa educativa del hombre, es de gran actividad y relevancia porque estimula el interés por el estudio, apoya y asesora el conocimiento de sí mismo, conduce su integración al ambiente escolar, proporciona la información profesiográfica que el alumno demanda para la toma de decisiones y orienta hacia una adecuada educación sexual y salud mental.

Por estas razones, el psicólogo es identificado también, como un ***Orientador Educativo***, especialmente situándonos en el nivel secundaria, en donde así lo perciben los adolescentes y los profesionales con los que se apoya para llevar a cabo su labor de manera óptima.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, ha definido tres niveles de preparación académica: básico, medio superior y superior.

El Nivel básico incluye preescolar, primaria y secundaria; el medio superior, preparación técnica, preparatoria o bachillerato, y el superior, licenciaturas e ingenierías.

Es en la Secundaria, en donde se pretende fortalecer los valores educativos constituidos, explorarlos y modificarlos si es necesario, para que el adolescente

encuentre estrategias que hagan posible el impulso de su práctica en todos sus ámbitos.

Se considera a la educación básica como el ciclo encargado de ofrecer y desarrollar los elementos fundamentales de la cultura, a fin de propiciar el desenvolvimiento armónico del alumno y garantizar su participación responsable en la sociedad.

Para garantizar el buen trabajo del psicólogo en la educación, es importante, conocer los objetivos de la educación básica en México, en sus tres etapas ya mencionadas:

- **Preescolar:** A esta etapa se le considera como parte del primer nivel de educación formal del sistema, que propicia la formación integral del niño con fundamentos en sus características afectivo-sociales, físicas y cognoscitivas. Sustenta la base de su formación como individuo y ser social en el contexto de su familia y comunidad. Su objetivo es ofrecer una educación de calidad a los niños de entre tres y seis años de edad, para fortalecer su identidad nacional y los valores culturales desde los primeros años académicos, estimulando sistemáticamente el desarrollo del niño en un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades.
- **Primaria:** La educación primaria es la etapa ubicada entre la preescolar y secundaria, en donde se inicia al niño a través de situaciones críticas que le permitirán una mayor y mejor expresión de su creatividad proyectada en su entorno inmediato. Su objetivo es educar a niños de entre seis y doce años de edad, proporcionándoles herramientas necesarias para la apropiación de la cultura, propiciando la adquisición de habilidades, hábitos, actitudes y valores esenciales para su proceso formativo; una de sus acciones principales, es definir los mecanismos para la articulación de los ciclos preescolar, primaria y

secundaria. Se apega también a las características establecidas en el artículo 3° Constitucional y a la Ley Federal de Educación, asegurando que se concluya con esta etapa por ser parte del nivel educativo base de la formación de los mexicanos.

- **Secundaria:** La etapa en la que culminan los estudios de la educación básica, es la secundaria. Para el alumno es el entorno en el que se amplían y profundizan los contenidos cursados en los niveles de preescolar y primaria. Su objetivo se remite a ofrecer una educación secundaria de calidad a niños y adolescentes de entre doce y quince años de edad, para lograr una identidad con los valores nacionales, que posibilite la continuidad de su formación académica y los debates de los elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva, a fin de que el alumno obtenga alternativas para el ingreso a estudios posteriores, así como su ingreso a la vida productiva. Se enfatiza en esta etapa conforme a las características del alumno, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo para que en la sociedad participe con responsabilidad.

A continuación se presenta información general de una escuela en la que se basa el presente trabajo, para delimitar en un escenario específico la labor del psicólogo en este campo.

El Instituto ETAC (Emergeré en el Tiempo y me Apropiaré de la Cultura) Lomas Lindas, fundado en 1982, ofrece planes de estudio acordes a las SEP para alumnos de secundaria y preparatoria de la comunidad. Orgullosamente han surgido generaciones listas para enfrentarse a incursionar en la educación superior, cuyos integrantes, a través de los años, hoy han confiado en dicho instituto la educación de sus hijos (o incluso la de otros familiares) con la certeza de que tendrán la misma preparación.

Esta Institución educativa, comparte con la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, acciones encaminadas al diseño de un plan de estudios para la Educación Secundaria, integrado programas que respondan a las condiciones locales y regionales, que ofrecen al alumno alternativas para su desarrollo educativo y cultural, así como bases tecnológicas para la vida productiva; articulando el plan de estudios de este nivel con el de la educación primaria. Se realizan los ajustes necesarios en los contenidos de los programas en vigor y en conceptos de evaluación, a fin de conducir el proceso educativo con una orientación eminentemente formativa, que posibilite abatir los índices de reprobación y deserción.

Con la finalidad de una mejor comprensión del tema del presente trabajo, se presenta a continuación, un breve recorrido por la evolución de la orientación educativa en la secundaria.

1.1. Antecedentes

La Orientación Educativa en el Estado de México ha sido atendida conforme a las necesidades del Sistema Educativo Estatal. Se inicia en 1953, con la designación de "Orientadores" en las escuelas secundarias de la Ciudad de Toluca. En 1981, se amplía este servicio, asignando orientadores a todas las secundarias estatales, en donde éste, es el responsable de la conducción y asistencia de los alumnos a su cargo, para que se encaucen adecuadamente sus capacidades y características personales hacia su realización Educativa y Vocacional.

En 1986, se reconsideran las funciones de los orientadores en las secundarias, modificando los programas o contenidos de los tres grados, considerándose las áreas de Orientación Educativa, Psicológica, Vocacional y Social.

En 1987 se revisan las funciones y programas de la Orientación y se le da una mayor estructura al Servicio de Orientación Educativa. En Abril de 1988, se presentan en todas las escuelas secundarias estatales, los programas modificados de cada grado, las áreas de este servicio se modifican como: Área para el Estudio, Área Escolar, Área Vocacional y Área para la Salud, modificando así las funciones del orientador conforme a cada área.

La falta de materiales de apoyo limita la aplicación de estos programas, encontrando escuelas secundarias que aún en la actualidad, aplican los programas de 1984 o de 1988. Más preocupante aún, en algunas escuelas secundarias no se tienen ningún material de apoyo o alguna referencia de sus funciones, y es a criterio de los directivos que se asignan tareas a los orientadores.

Esta problemática se convierte en preocupante a principios de 1991, por lo que la Dirección General de Operación Educativa, encomienda al Departamento de Educación Secundaria, una revisión y atención a las necesidades que este servicio tiene, para tal efecto, en Marzo de ese año, se llevó a cabo el “Foro de Análisis de la Práctica de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria”, en donde 2019 orientadores, expusieron las necesidades y problemáticas que este servicio enfrenta.

Como consecuencia de esta acción, se decidieron organizar las siguientes estrategias:

A. Integrar Academias Regionales de Orientadores con el propósito de organizar a los mismos para el análisis y la solución de los problemas de la práctica de la orientación, y encaminarlos a hacer una práctica profesional a través de programas de atención a los estudiantes y de eventos de actualización y superación de los mismos.

- B. **Actualización del Programa** para lograr que este servicio tuviera definido su campo de acción, se revisó y adecuó el programa de orientación para definir su campo conceptual, estructura y contenidos; además de difundir dicho programa, se asesoraría a los profesores para su interpretación y manejo.

- C. **Integrar Materiales de Apoyo** a partir de los objetivos que se establecieron en el programa en donde se elaborarían y difundirían los materiales y recursos necesarios para la puesta en práctica de los mismos.

Con estas estrategias se pretendía la constante participación de los orientadores, y actualización de sus materiales para facilitar su trabajo; también es importante la integración de directivos de las escuelas secundarias, supervisores y padres de familia.

En 1993 se imparte la materia de Orientación Educativa solo en el plan de estudios de tercero de secundaria, aquí se le ofrece al maestro múltiples alternativas prácticas para la enseñanza de los temas centrales del programa, poniendo especial atención a aquellos que presentan mayores y más frecuentes dificultades para los alumnos.

En este programa no se pretende señalar al maestro lo que debe hacer en cada una de sus clases, ya que tiene que hacer uso de su experiencia y creatividad al emplear las propuestas didácticas que se incluyen dando la oportunidad de adaptarlas a la forma de trabajar de cada maestro, a las condiciones en que labora y a las necesidades y dificultades de aprendizaje de los alumnos.

1.2. La educación secundaria en el sistema educativo

Para definir el Servicio Educativo que el estado ofrece a la sociedad, es necesario referirse a las finalidades que la orientan. El artículo 3° Constitucional y la Ley Federal de Educación, constituyen la base filosófica y política de ésta a nivel nacional, estableciendo que la “educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...”

De estos postulados se desprenden características de la formación de los alumnos que el proceso educativo debe lograr:

- El desarrollo armónico gradual de todas sus facultades, a fin de ejercer a plenitud su capacidad humana.
- Sea libre de fanatismos y prejuicios basando su acción y pensamiento en los resultados del progreso científico.
- Manifieste su nacionalismo y participe en la convivencia internacional.
- Asuma una mentalidad democrática.
- Proteja y engrandezca los bienes y valores nacionales.
- Comprenda los problemas nacionales y participe en su solución.
- Aproveche para su país los recursos naturales y contribuya a preservar el equilibrio ecológico.
- Defienda nuestra independencia política y económica.
- Contribuya al engrandecimiento de nuestra cultura.
- Respete la integridad de sus semejantes y pugne por una mejor convivencia humana.
- Sea consciente de la planificación familiar.
- Fortalezca hábitos intelectuales que le permitan un análisis objetivo de la realidad.

- Impulse la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura.
- Participe en la actividad científica y tecnológica como vía de desarrollo independiente.
- Muestre actitudes solidarias para el logro de una vida social justa.
- Respete los derechos individuales y sociales para garantizar la paz nacional y universal.

1.3. Objetivos de la educación secundaria

El nivel secundaria se define como parte de la Educación Básica del sistema educativo posterior a la primaria, dirigida a formar integralmente al alumno y a prepararlo para que participe en la transformación de la sociedad.

Los Objetivos de la educación secundaria son:

Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación, de acuerdo con la filosofía social derivada de nuestra Constitución y de la Ley Federal de Educación.

Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.

Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el alumno, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.

Inculcar en el alumno el amor y el respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, capacitándolo para que los aproveche en forma racional y justa.

Lograr una formación humanística, científica, técnica y artística, que permita al alumno afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.

Proporcionar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.

Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respeto de la conservación de la vida y la salud física y mental del alumno.

Propiciar al alumno las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planificación familiar, con respecto a la dignidad humana y sin menoscabo de su libertad.

Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.

Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del alumno en cuanto al desarrollo integral y su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.

Intensificar la formación del alumno, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y a la necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico.

Desarrollar en el alumno la capacidad de aprender a aprender, para que esté en posibilidad de participar mejor en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida*.

En el marco del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, el objetivo de la educación secundaria era: Ofrecer una educación secundaria de calidad que identifique a los alumnos con los valores nacionales, posibilite la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad, individual y colectiva.

Algunas de las acciones que se proponen en el programa para modernización educativa son:

Diseñar un plan de estudios para la educación secundaria, integrado por programas que respondan a las condiciones locales y regionales y que ofrezcan al alumno alternativas para su desarrollo educativo y cultural, así como bases tecnológicas para la vida productiva.

Realizar ajustes en los contenidos de los programas en vigor a fin de tener una orientación eminentemente formativa, abatir los índices de reprobación y deserción.

Dotar a las escuelas secundarias de paquetes y apoyos didácticos, idóneos para su quehacer educativo.

Promover métodos de enseñanza-aprendizaje, que fortalezcan entre los alumnos los procesos de indagación, gestión, análisis crítico y experimentación.

* *Manual para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias. Toluca, México, Mayo de 1991.*

Estimular en los alumnos la autodisciplina necesaria que les permita conducir su educación y hacer de ésta un proceso permanente y autodidacta.

Ampliar la cobertura de educación secundaria, poniendo énfasis en la atención a zonas dispersas y marginadas*.

En cuanto al servicio de orientación educativa, en el Programa para la Modernización, se señalan acciones concretas, de las cuales se deriva la política educativa actual, la que a su vez, normará la integración del programa del servicio de orientación educativa en el Estado de México, dichas acciones son:

Reencauzar y fortalecer los servicios de orientación educativa, para inducir la demanda hacia las opciones de educación media superior, conforme a las necesidades del país y a la política sectorial.

Promover la formación de hábitos y actitudes respecto a la conservación de la vida y la salud física y mental del alumno*.

* *Manual para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias. Toluca, México, Mayo de 1991.*

CAPITULO 2

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Para comprender el papel que la orientación educativa debe cumplir en el sistema, es importante remitirse al proceso que ha tenido y que lo caracteriza, por tal motivo, es importante que el orientador identifique que este servicio ha presentado diferentes enfoques y que estos sin duda han sido respuesta a las políticas educativas que en su momento se establecen o se definen para la educación, como parte del contexto económico, político y cultural de la sociedad.

A principios del siglo XX en países europeos se empiezan a crear instituciones que tienen relación con la orientación. En Estados Unidos surgió la orientación en este siglo con la idea de encauzar al individuo hacia una elección adecuada de trabajo; el contacto directo con el alumno propició que la acción se dirigiera hacia una asistencia más amplia, completa para orientarlo mejor en su vida personal y social.

El impacto industrial y social de la primera guerra mundial y el alto nivel de desarrollo que había tenido la psicometría, llevó a los Estados Unidos a realizar su selección de recursos humanos que utilizó con fines bélicos.

En Brasil se llevó a efecto una primera tentativa de Orientación Escolar en 1931, por el educador Lorenzo Filho, creando el Servicio de Orientación Profesional y Escolar.

En las primeras décadas del siglo XX, la aparición de la orientación vocacional en el país, representa una toma de conciencia de la realidad de los alumnos y de la complicada vida social en la que se desarrollan, en esta época se crea el

Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental, que contaba con secciones de Psicopedagogía, Previsión Social, Higiene Escolar y una de escuelas especiales, por medio de las cuales se pretendía conocer a los alumnos desde el punto de vista médico-pedagógico.

El servicio de orientación educativa, bajo el nombre de Orientación Vocacional, se pone a prueba en 1932 en las preparatorias técnicas, donde su carácter era vocacional. En 1936 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), empieza a proporcionar información que se denominó profesigráfica, un año después la Escuela Nacional de Maestros efectúa, por primera vez, la selección de aspirantes utilizando procedimientos psicotécnicos.

Los antecedentes expuestos conforman el marco sobre el cual habría de girar la idea de retomar a la Orientación Educativa y Vocacional como un servicio en las escuelas de segunda enseñanza (Secundaria) en 1950 y que se consolidaría dos años más tarde, creándose la oficina de Orientación Vocacional en la Secretaría de Educación Pública. En el segundo semestre de 1950 se presenta un "Programa de Actividades de los Orientadores de las Escuelas Secundarias del D. F." en el cual se especifican actividades relacionadas con la salud de los alumnos, la orientación vocacional, el encauzamiento de los problemas de adaptación familiar, escolar, social y emocional, y de los problemas de aprendizaje de los alumnos.

En la segunda mitad de lo 60', se crea el Servicio Nacional de Orientación Vocacional, donde no sólo se atiende el área escolar, sino se amplía la atención al alumno para su elección vocacional, pretendiendo evitar frustración en la elección de una carrera, este servicio se ofreció a través de solicitudes de los interesados y fue de una magnitud cuantitativa difícil de evaluar.

En lo que al Estado de México respecta, a partir de 1953 se establece el servicio de Orientación Técnica en las escuelas de la entidad siendo director de Educación Pública el Profesor Domingo Monroy Medrano y jefe del Departamento de Secundarias el Profesor Carlos Hank González. Este servicio empezó a funcionar en las escuelas de la ciudad de Toluca, con el fin de acabar con las limitadas funciones de los prefectos.

El Departamento de Psicopedagogía, que fue creado en 1960, comenzó a trabajarse en forma directa con alumnos, a los que se les brindaba orientación vocacional y se atendían casos especiales a través de terapia. A este departamento se debe la formulación del “Plan Rescate” que empezó a funcionar en 1966 en las escuelas secundarias de Toluca.

En 1973, simultáneamente con la puesta en marcha del plan de oficialización de las escuelas secundarias por cooperación, siendo jefe de departamento de secundarias el Profesor Enrique Gómez Bravo, se funda el Colegio de Orientadores de la Ciudad de Toluca y se aplican programas de Orientación Educativa y Vocacional en 16 escuelas de demostración en el interior del estado.

En 1981 por la necesidad apremiante de brindar el servicio de Orientación Educativa y Vocacional en la entidad, se otorgan plazas de Orientadores Técnicos, extendiéndose a todo el Estado.

Posteriormente en 1984 se elabora un programa de Orientación y se difunde a todas las escuelas secundarias. En 1986 surge un Manual Operativo del Orientador Técnico de Orientación Media Básica, que también contiene los programas para los tres grados de este nivel. En él se considera a la orientación como un aspecto de educación general que coadyuva a encauzar al alumno en el conocimiento de sí mismo y el conocimiento del mundo que lo rodea.

En 1988, la revisión de documentos relacionados con la orientación, da como resultado la elaboración de un manual denominado "Servicio de Orientación Educativa" (SOE) el cual define la naturaleza del servicio y sus áreas que son *para el estudio, escolar, vocacional, social y para la salud*, menciona los límites de éstas y las funciones del orientador, además contiene los programas de los tres grados.

En el siguiente sexenio se formula un nuevo modelo educativo de acuerdo con los requerimientos políticos, económicos, sociales y culturales del país, lo cual implica determinar el ámbito de la orientación y las responsabilidades de cada uno de los elementos involucrados en su funcionamiento.

A partir de 1993 se imparte la materia de Orientación Educativa solo en tercer grado, en el plan de estudios se ofrece al maestro múltiples y muy prácticas alternativas para la enseñanza de los temas centrales del programa, poniendo especial atención a aquellos que presentan mayores y frecuentes dificultades para los alumnos. De ninguna manera se pretende señalar al maestro lo que debe hacer en cada una de sus clases, ya que él mismo tiene que hacer uso de su experiencia y creatividad al emplear las propuestas didácticas que se incluyen dando la oportunidad de adaptarlas a la forma de trabajar de cada maestro, a las condiciones en que labora y a las necesidades y dificultades de aprendizaje de los alumnos.

En la actualidad, dentro de la estructura organizativa de las escuelas secundarias del sistema educativo estatal, cada orientador atiende grupos en los tres niveles, empleando el manual anteriormente mencionado, mismo que sufre constantes modificaciones, con la finalidad de estar actualizado, cabe reconocer que aún así se tiene un atraso ya que actualmente se toma como apoyo el manual de 1992.

El presente trabajo, está basado 100 % en la Actividad Profesional realizada en el mencionado Instituto ETAC Lomas lindas; a continuación el análisis de perfil del Orientador Educativo en el nivel Secundaria, que en el ETAC se practica y que es el resultante de lo establecido por la SEP.

2.1. Características de la Orientación Educativa.

La orientación incluye dos actores: un orientado (alumno) y un orientador. Su objetivo es lograr conciencia en el orientado, sobre su propia situación o posición en un contexto determinado, conciencia que le permita tener la capacidad de elegir la dirección correcta para su avance.

Para lograr lo anterior, se hace necesario el conocimiento de las características personales del orientado en cuanto a intereses, necesidades y potencialidades, así también las necesidades del contexto para armonizar lo mejor posible al individuo con las demandas de su entorno social.

Se presupone que el orientador cuenta con los instrumentos y capacitación necesaria para poder ayudar al orientado.

También se piensa, que el proceso de desarrollo de conciencia y elección de dirección del orientado es complejo y que resulta difícil que la sola acción del orientador lo logre, lo que hace necesaria la participación de otras instancias, aunque sólo el orientado puede realizar, finalmente, la toma de conciencia y la elección de dirección*.

** Manual para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias. Toluca, México, Mayo de 1991.*

La labor del Orientador Educativo, debe situarse en diferentes entornos y en cada uno, establecer objetivos y acciones a desarrollar, para un mejor resultado.

2.2. Definición y objetivos de las áreas del servicio de Orientación Educativa.

La Orientación Educativa abarca cinco áreas de desarrollo: para el estudio, para lo escolar, para el nivel vocacional, social y para la salud, cada una con sus propias definiciones y objetivos a cubrir.

A continuación se especifica cada una de ellas:

Área de orientación para el estudio

Definición: Esta área tiene el propósito de atender a los alumnos en la prevención y superación de problemas académicos, esto es, se relaciona directamente con los aspectos referentes a la adquisición de técnicas de estudio y a la coordinación con los docentes para superar los problemas de motivación a través de la adaptación, por parte de éstos, de metodologías acordes con las características de los alumnos.

Objetivos:

- Promover en el alumno el desarrollo de habilidades y la adquisición de técnicas de investigación y estudio, para que logre ser una persona consciente y responsable de su proceso educativo.
- Orientar al alumno para que, individualmente o en grupo, defina sus objetivos relacionados con la adquisición de conocimientos.

- Encauzar al alumno al desarrollo de su capacidad de aprender a aprender, para que sea responsable y creativo en su aprendizaje y logre un pensamiento crítico, analítico y sintético.
- Desarrollar programas para el mejoramiento del aprovechamiento escolar de los alumnos.

Área de orientación escolar.

Definición: El área de orientación escolar está dirigida al logro de la integración de los alumnos a la comunidad escolar, al desarrollo de actitudes de respeto y uso adecuado de las instalaciones con que cuenta la escuela y a la promoción de actitudes de colaboración en su contexto escolar.

Objetivos:

- Propiciar la integración de los alumnos a la comunidad escolar para que participen activa, armónica y respetuosamente, en las actividades que la escuela promueva.
- Promover la conservación y uso adecuado de las instalaciones escolares.
- Promover en los alumnos actitudes de colaboración en la comunidad escolar.

Área de orientación vocacional

Definición: El propósito de esta área estriba en la conducción de los alumnos al descubrimiento de sus aptitudes, habilidades, intereses y limitaciones, para que, conociéndose y conociendo las distintas ramas ocupacionales regionales y nacionales, tenga nociones que le permitan orientarse a una ocupación donde pueda desempeñarse adecuadamente.

Objetivo:

- Encauzar al alumno para que tome una decisión adecuada respecto a los estudios u ocupación a que dedicará sus esfuerzos al término de su educación secundaria.

Área de orientación social

Definición: En esta área se tiene el propósito de inculcar en el adolescente los valores y conductas sociales que le permitan la buena convivencia en los núcleos en que se desenvuelve (escuela, familia, comunidad).

Objetivos:

- Promover la aceptación de los valores sociales
- Propiciar el respeto a las normas establecidas para la convivencia social.
- Proporcionar elementos para que el alumno valore la necesidad de la planeación familiar, la conservación de los recursos naturales y la preservación del equilibrio ecológico.

Área de orientación para la salud

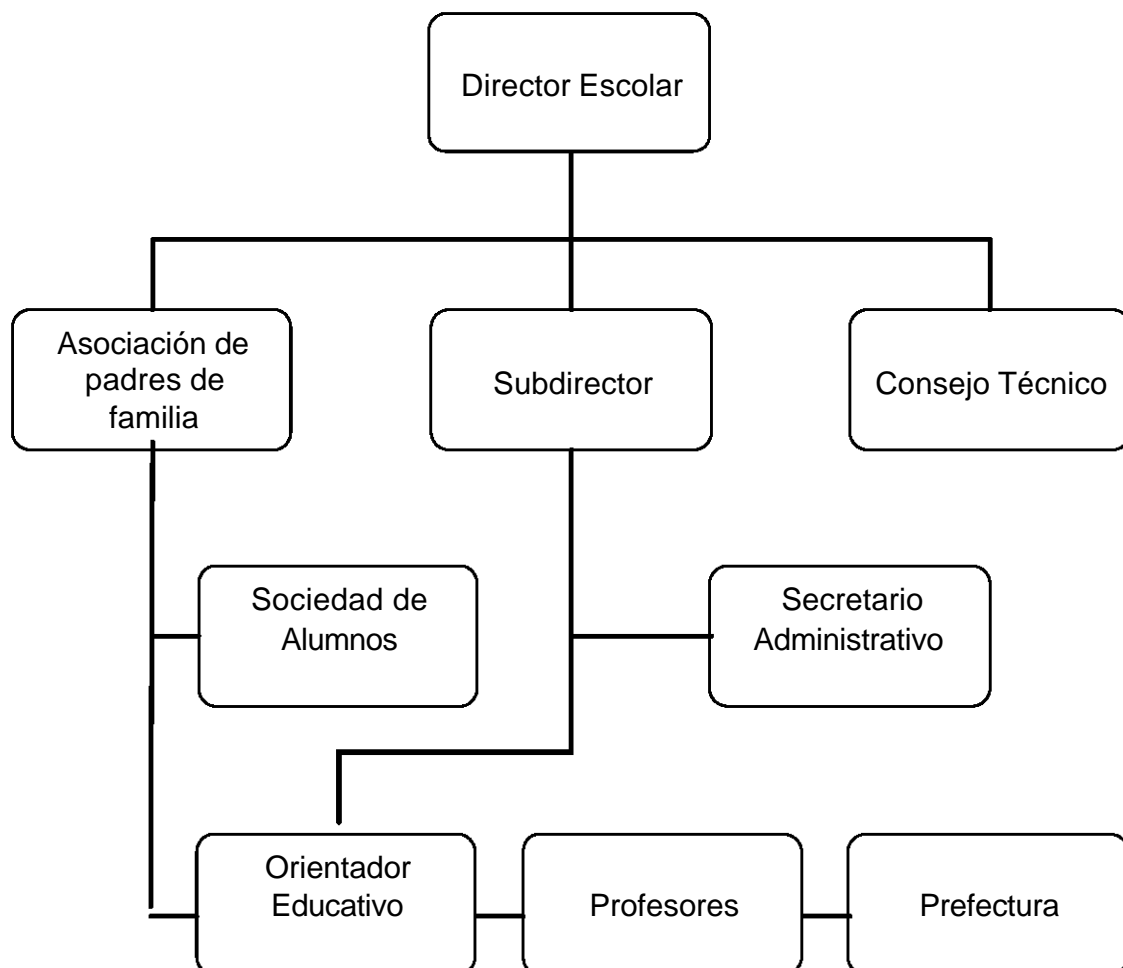
Definición: Entre los problemas que actualmente enfrenta la educación se encuentran algunos que atentan contra la salud física y mental, y por ende contra la personalidad del individuo. Esta área tiene el propósito de disminuir el impacto que estos problemas puedan ejercer sobre los alumnos.

Objetivos:

- Proporcionar información que ayude a prevenir problemas con la salud física y mental de los alumnos.
- Proporcionar información y orientación para una adecuada educación sexual, tendiente a la paternidad responsable, planificación familiar, y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Proporcionar atención a las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad del adolescente.

2.3. Organigrama escolar del Instituto ETAC Lomas Lindas (Instituto en el cual se laboró)

La estructura organizacional que se tiene establecida en el Instituto ETAC, tiene una gran similitud con el que la SEP marca; sin embargo, el nivel que se le asigna al Orientador Educativo, es de mayor jerarquía en este Instituto, lo cual facilita la labor del mencionado profesional de la educación y se presenta abajo.



2.4. Características del Orientador Educativo

El Orientador Educativo como responsable de este servicio debe poseer las características que le permitan desempeñarse de acuerdo con los propósitos y necesidades requeridas para hacer funcionar adecuadamente dicho servicio.

Características básicas del *Orientador Educativo*

- ❖ Contar con estudios de Psicología, Pedagogía o estudios especializados de Orientación Educativa.
- ❖ Tener conocimientos y habilidades en la investigación y aplicación de métodos y técnicas para el desarrollo de las actividades inherentes a su práctica profesional.
- ❖ Ser responsable y contar con disponibilidad hacia el trabajo.
- ❖ Ser autodidacta, para ser capaz de actualizarse continuamente.
- ❖ Tener un criterio amplio que lo lleve a ser comprensivo con los alumnos y asistirlos sin tendencias ideológicas.
- ❖ Ser capaz de infundir confianza en los alumnos y padres de familia.
- ❖ Ser persuasivo con base en razones y no apoyado en su autoridad.
- ❖ Ser respetuoso de sí mismo y de los demás.

2.5. Funciones del Orientador Educativo

El Orientador Educativo tiene funciones específicas de acuerdo a las áreas de desarrollo así como de manera genérica, por lo que a continuación se enumeran.

A. Funciones Genéricas: son las responsabilidades del orientador en el desarrollo y organización de la institución a la que pertenece:

- ✓ Colaborar en la integración del plan de trabajo de la institución y en las evaluaciones correspondientes.
- ✓ Elaborar el plan de trabajo anual de orientación y presentarlo a la subdirección escolar para su autorización respectiva.
- ✓ Aplicar, calificar e interpretar instrumentos de diagnóstico para detectar las necesidades de las diferentes áreas de este servicio.
- ✓ Participar en reuniones de asesoría que fomenten su preparación profesional.
- ✓ Atender los grupos a su cargo, en ausencia de profesores, desarrollando actividades de orientación.
- ✓ Realizar seguimiento de casos que se hayan canalizado a personas o instituciones especializadas.
- ✓ Realizar el seguimiento de la historia académica de los alumnos.
- ✓ Colaborar en las reuniones y eventos a los que convoquen las autoridades educativas y que presten atención al desarrollo de la institución y/o a la participación de los alumnos en las mismas.
- ✓ Fomentar las buenas relaciones con los integrantes de la comunidad escolar en un ambiente de colaboración y respeto.
- ✓ Rendir las informaciones que soliciten las autoridades en relación al área de su competencia.
- ✓ Proponer iniciativas y sugerencias para el mejoramiento del plantel, de la enseñanza y de la disciplina escolar.

Veremos cómo se integran y se comparten las funciones anteriores en cada área de desarrollo en forma de funciones específicas.

B. Funciones Específicas: son las responsabilidades que debe asumir el orientador en las diferentes áreas del servicio:

Área para el estudio

- Diagnosticar las habilidades para el estudio en los alumnos, aplicando instrumentos específicos que permitan precisar las necesidades de grupo e individuales.
- Organizar y dirigir el curso o taller académico referente a las habilidades para el estudio.
- Realizar el seguimiento del rendimiento académico de los alumnos, analizando los resultados obtenidos en las evaluaciones.
- Coordinar programas y acciones que ayuden a los alumnos a elevar su rendimiento.
- Detectar y canalizar a los alumnos con problemas de aprendizaje que requieran atención especializada.
- Participar en intercambios pedagógicos-culturales con instituciones afines.
- Proponer estímulos para los alumnos destacados y para aquellos que van superando sus limitaciones.
- Organizar reuniones con docentes y padres de familia para informar y acordar acciones sobre el rendimiento académico de los alumnos.

Área escolar

- | |
|---|
| ➤ Participar en las actividades de inscripción, reinscripción y organización de grupos. |
| ➤ Informar a los alumnos acerca de la organización y funcionamiento de la |

escuela secundaria, de las características de los estudios, del uso y conservación del edificio escolar y de la normatividad que orienta la escuela.
➤ Captar la información que permita mantener actualizada la historia académica de los estudiantes.
➤ Organizar a los alumnos para que participen en los eventos cívicos, culturales y académicos que les correspondan.
➤ Contar con los registros que proporcionen la información de los alumnos en cuanto a su aprovechamiento, aprobación, ausentismo y seguimiento de casos.
➤ Participar con los alumnos en la conservación y mejoramiento de las instalaciones escolares.

Área vocacional

- Organizar los grupos en el área tecnológica y realizar el seguimiento de los mismos, con fines vocacionales.
- Seleccionar y aplicar los instrumentos psicométricos para orientar a los alumnos en su decisión vocacional.
- Estudiar, seleccionar y proporcionar material sobre el contexto económico de la región.
- Proporcionar a los alumnos información profesiográfica; es decir, aquella que ayuda al alumno a elegir opciones de instituciones, a conocer tiempos de carrera y lugares en donde se imparte, así como información general acerca del contenido de los planes de estudio de las carreras existentes.
- Organizar eventos con las instituciones educativas o empresas que amplíen el panorama vocacional.
- Establecer relaciones con instituciones de nivel técnico, medio superior, superior y empresas que proporcionen información profesiográfica y ocupacional.

- Integrar y difundir materiales que mantengan informados a los alumnos, acerca de las opciones postsecundaria.
- Proporcionar atención individual a quien la solicite para que determine su decisión vocacional.

Área social

- Organizar a los alumnos para su integración adecuada al grupo y a la escuela.
- Participar en el desarrollo de actividades para la utilización adecuada del tiempo libre.
- Realizar actividades por medio de las cuales se analice el problema demográfico, el mantenimiento del equilibrio ecológico y la conservación de los recursos naturales, con proyección a la comunidad.
- Coordinar la participación de los alumnos en el ejercicio del gobierno de la institución.
- Proporcionar a los alumnos elementos suficientes para que logren el conocimiento de sí mismos y su aceptación.
- Realizar el seguimiento de la deserción y ausentismo de los alumnos, proponiendo acciones que le presten atención.
- Detectar y canalizar alumnos que por su comportamiento requieran atención especializada.

Área para la salud

- | |
|--|
| ➤ Promover eventos y acciones que ofrezcan información acerca de las características del adolescente, de su salud física y mental y de los problemas de adicciones (alcoholismo, drogadicción y tabaquismo). |
| ➤ Establecer relaciones con instituciones y/o especialistas que ofrezcan atención a las necesidades o inquietudes de los alumnos. |

➤ Coordinar acciones con padres de familia que permitan ampliar el conocimiento de sus hijos, tales como: <ul style="list-style-type: none">○ Intercambio de experiencias como padres○ Aportación de soluciones a problemas comunes, etc.
➤ Detectar y canalizar alumnos que requieran atención especializada.
➤ Participar en programas o eventos que lo mantengan actualizado con el desarrollo integral del adolescente*.

2.6. Inventario de actividades para primer grado.

En el entendido de que aún cuando la “Orientación Educativa” se imparte como asignatura hasta el tercer año de secundaria según la SEP, cabe recordar que en el Instituto ETAC, aparece como materia del plan desde el primer grado. Se presentan ahora los propósitos y acciones a seguir en cada área de desarrollo.

2.6.1 Área para el estudio

Propósito:

Brindar a los alumnos apoyo para que desarrollen las habilidades necesarias para el estudio, así como abatir la reprobación y bajo aprovechamiento a través del seguimiento de evaluaciones.

* *Manual para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias. Toluca, México, Mayo de 1991.*

Acciones Genéricas:

Es necesario promover el desarrollo de las habilidades de atención y memoria, realizar la exploración en los alumnos, de sus habilidades para el estudio y organizar y dirigir un curso o taller académico que atienda sus necesidades.

Debe también analizar con los alumnos el resultado de las evaluaciones en las diferentes materias, con los docentes el de las materias y con los padres de familia el resultado de las evaluaciones de sus hijos en las diferentes materias, brindando atención a los alumnos con problemas de aprendizaje.

Acciones específicas:

El Orientador Educativo debe explicar a los alumnos la importancia que tiene la memoria y la atención en su aprovechamiento escolar; debe tener habilidades para desarrollar actividades para detectar el tipo de memoria que predomina en cada alumno (visual, auditiva, visual- motriz), aplicando ejercicios que ayuden a desarrollar el tipo de memoria que el alumno posea.

Es importante que pueda desarrollar actividades para promover la atención en lo que se estudia o hace, explicando la importancia de: Tiempo de estudio, comprensión en la lectura, subrayado manejo de bibliografía y preparación de exámenes.

Debe saber aplicar instrumentos de exploración, calificarlos, analizar sus resultados y planear el curso o taller que atienda las necesidades, organizando a los alumnos en grupos que presenten condiciones similares.

Es indispensable su habilidad para preparar materiales necesarios para el curso o taller, desarrollarlo y evaluar las actividades del mismo ofreciendo reforzamiento a quien lo requiera.

Debe consultar las evaluaciones en los cuadros de calificaciones así como levantar los perfiles de aprovechamiento del grupo, informando a los alumnos de sus evaluaciones y detectando con los alumnos de bajo aprovechamiento, las posibles causas de éste.

Es una prioridad que pueda desarrollar las acciones que den atención a los alumnos de bajo aprovechamiento, llevando el seguimiento de acciones y estableciendo buenas relaciones con los padres de familia, para informarles sobre las evaluaciones de sus hijos.

Uno de los puntos más delicados a dominar, es la detección de los alumnos con dificultad en el aprendizaje, para canalizarlos hacia una atención especializada, dando seguimiento de los casos.

Para facilitar al Orientador Educativo la labor de detección y planificación de acciones ante situaciones a vigilar en los alumnos, se tienen algunas herramientas de las que se auxilia según requiera, a continuación algunos ejemplos:

2.6.1.1 ¿Cómo mejorar la memoria? Este material contiene una primera parte en la que se presentan algunos aspectos generales sobre la memoria, para que a partir de ellos se llegue a la segunda parte que incluye una técnica, que al llevarla a efecto, de acuerdo con experiencias específicas, ayuda a que se incremente la capacidad de retención. (Anexo 1)

2.6.1.2 Ejercicios de memoria . Se presentan dos ejercicios, uno corresponde a la ejercitación de la memoria visual y el otro a la memorización de palabras, así como hoja de respuestas y su escala de interpretación. Cada ejercicio tiene instrucciones para el alumno y ayuda a continuar aumentando la capacidad de retención. Se sugiere aplicarlo a nivel grupo, aunque también se puede aplicar de manera individual. (Anexo 2)

- 2.6.1.3 Escuchar con atención.** Este es un material que presenta algunas recomendaciones a los alumnos para que inicien, en este ciclo escolar, con una manera de obtener elementos que les permitan desarrollar su capacidad de atención. Este se complementa con un cuestionario sencillo sobre cómo nos valoramos al escuchar y cómo valoramos a nuestro interlocutor; este cuestionario consta de 20 aseveraciones y cada una tiene una respuesta de acuerdo a la dave que se anexa junto con las instrucciones. (Anexo 3)
- 2.6.1.4 ¿Cómo usar la semana?** El material contiene un cuadro donde se realiza la distribución del tiempo empleado durante una semana y unas preguntas que permiten, en parte, analizar la distribución que se efectúa, y poder elaborar los cambios que el alumno considere que puede realizar. (Anexo 4)
- 2.6.1.5 Fórmate el hábito de estudiar.** En este apartado se proporciona una síntesis que contiene algunos hábitos de estudio y se aplica en forma grupal, esto es con el propósito de analizar su contenido y obtener sugerencias de los alumnos para enriquecer dicho material
- 2.6.1.6 ¿Cómo presentar exámenes?** Aquí se proporcionan sugerencias e refieren a: ¿Cómo presentar exámenes?, ¿Cómo prepararse para los exámenes?, ¿Cómo proceder a la hora del examen? Y sugerencias generales para todos los exámenes. Al realizar su análisis y su práctica ayuda al estudiante a aumentar sus posibilidades de aprobación en cualquier examen que presente.
- 2.6.1.7 Palabras revueltas.** Se proporciona un cuadro de letras que contiene palabras en diferentes posiciones y que tienen como finalidad apoyar a los alumnos en cuanto a la mejora de su memoria y atención. (Anexo 5)

- 2.6.1.8 Código del espía y prueba de tres minutos.** Los dos materiales que se presentan apoyan a la ejercitación de la atención. El primero consta de 19 palabras que se forman de acuerdo con el código que se incluye. El segundo es una prueba que consta de 23 reactivos. Ambos materiales no tienen hoja de respuestas específica ya que está incluida en ellos. (Anexo 6 y anexo 7)
- 2.6.1.9 Palabras escondidas.** El contenido de este material son una serie de grafías donde cada una encierra una palabra y cuyo propósito es que los alumnos la encuentren y pongan a prueba su razonamiento e ingenio. (Anexo 8)
- 2.6.1.10 Sugerencias para mejorar la lectura.** Las sugerencias que se presentan pretenden introducir a los alumnos al análisis de cómo mejorar su lectura. donde se presentan elementos que ayudarán de manera general, a saber qué y cómo leer, así como los tipos de lectura que se usan.
- 2.6.1.11 Técnica del subrayado.** Esta técnica contiene 3 pasos importantes que son: ¿Cómo subrayar?, uso de símbolos y ¿Qué se debe subrayar? Se considera que al ejercitarla, el alumno capta lo esencial del texto que le interesa.
- 2.6.1.12 Ficha de referencia.** La ficha bibliográfica que se proporciona es un ejemplo de cómo elaborarla y se desglosa en dos partes: En la primera parte se describen los elementos que la componen y en la segunda parte se muestra un ejemplo de su elaboración.

2.6.1.13 Mi hábito de lectura. Este material es un sencillo cuestionario de 10 preguntas, por medio del cual se puede detectar si un alumno es o no buen lector. Contiene también algunas indicaciones generales para los alumnos, así como la clave para su interpretación. (Anexo 9)

2.6.1.14 Ejercicio para mejorar la expresión oral. Este material contiene algunas frases o trabalenguas, cuyo propósito radica en la corrección de errores de articulación de tal manera que el alumno mejore su lectura oral.

Al aplicar las herramientas de esta área, el alumno parece interesado y presta atención a su desempeño académico, por eso es necesario aplicar actividades similares a las mencionadas con anterioridad, durante todo el ciclo escolar.

2.6.2 Área Escolar

Propósito:

Orientar a los alumnos para su integración a la comunidad escolar

Acciones Genéricas:

Introducir a los alumnos de primer grado y a los padres de familia, a conocer la organización de la escuela secundaria y del servicio de orientación educativa, informando a los alumnos la normatividad que orienta la escuela.

Integrar a los alumnos a las actividades cívicas, culturales y académicas de la escuela así como la información sobre la historia académica de los estudiantes

Acciones específicas:

Coordinar las actividades de bienvenida a los alumnos, mostrándoles las instalaciones de la escuela y orientarlos para su uso adecuado y conservación, así como presentándolos a los grupos y a todo el personal de la escuela.

Debe informar a los padres de familia lo relacionado con:

- Organización escolar
- Historia de la escuela
- Objetivos de la educación secundaria
- Obligaciones y derechos de los alumnos
- Características y lineamientos de evaluación
- Objetivos, funciones y características del servicio de Orientación Educativa

El Orientador debe presentar y comentar con los alumnos:

- La organización escolar
- El plan de estudios de la escuela secundaria
- Historia de la escuela
- El reglamento escolar
- El instructivo de evaluaciones
- Objetivos, funciones y características del servicio de orientación educativa

Una vez que se identifiquen los eventos cívicos, culturales y académicos que corresponda realizar al grupo, debe informar a los alumnos las actividades a realizar y recibir sus propuestas de participación para integrar con ellos los programas respectivos y realizar los eventos en las fechas indicadas tales como:

- Honores a la bandera
- Fechas a conmemorar

- Concursos literarios o deportivos
- Periódico mural

Es importante su participación en la inscripción y reinscripción de los alumnos, en la organización de los grupos con criterios técnico-pedagógicos, y en la captación y registro de los datos de los alumnos de nuevo ingreso como inicio de su historia académica.

Debe también organizar los documentos que comprendan la información de los grupos en cuanto a: aprovechamiento, aprobación, ausentismo y deserción.

A continuación, ejemplos de herramientas que facilitan al orientador, la integración del alumno a la escuela:

2.6.2.1 La escuela. La aplicación de este material le permitirá al alumno identificar los componentes de su institución, así como realizar sugerencias para su mejoramiento, ya que contiene una parte donde se enlistan los anexos de la escuela, el croquis de la misma y siete preguntas que sirven para dar algunos puntos de vista. (Anexo 10)

2.6.2.2 Reglamento escolar para los alumnos de secundaria. El texto que se propone contiene el capítulo del Reglamento para escuelas secundarias relacionado con los alumnos. Se considera importante darlo a conocer a los alumnos para propiciar una mejor adaptación a la comunidad escolar. (No se proporciona anexo, ya que este debe ajustarse a las necesidades de la escuela donde se labore)

2.6.2.3 Historia personal del alumno. El material que se presenta es un formato por alumno que comprende los datos personales, de su familia, datos socioeconómicos, la salud del estudiante y su historia personal. Es con el propósito de que en la escuela se cuente con la información

de la situación socioeconómica de cada alumno para los estudios y atención que requiera el mismo. (Anexo 11)

2.6.2.4 Historia académica del alumno. El material que se presenta es un formato, por alumno, comprende los datos: generales del alumno; sobre su rendimiento escolar, ausentismo y deserción escolar; evaluaciones, perfil vocacional, aptitudes e intereses predominantes, hoja de reportes y registro de conductas en el plantel. Con esto se pretende iniciar la historia académica de los alumnos y realizar su seguimiento. (Anexo 12)

Durante la aplicación de los materiales anteriores, el Orientador Educativo logra tener un mayor acercamiento con el alumno al interesarse de manera directa en su historial personal y académico, de tal manera que se puede obtener una mayor apertura, confianza y probabilidad de dar atención personalizada al adolescente.

2.6.3 Área Vocacional

Propósito:

Inducir a los alumnos en el conocimiento de sus habilidades para la actividad tecnológica

Acción Genérica:

Organizar a los grupos en sus talleres tecnológicos conforme a los intereses de los alumnos y dar seguimiento a ellos en el área tecnológica, desde el punto de vista vocacional.

Acciones específicas:

Es importante acordar los criterios para la selección de alumnos en cada uno de los talleres del área tecnológica como: Número de alumnos, instalaciones, equipo y herramienta de los talleres, materiales que requieren los alumnos.

Asimismo, se requiere la aplicación de instrumentos para la selección del taller y calificación del mismo, informando al alumno acerca de la importancia de esta materia en su formación, para así lograr una ubicación de los alumnos por taller y llevar registros de desempeño para brindar asesoría a los alumnos que la soliciten.

2.6.3.1 Actividades Tecnológicas. La herramienta que se sugiere es un cuestionario que consta de: Instrucciones para el alumno, 100 reactivos, hoja de respuestas que incluye clave para el orientador, formato para realizar una gráfica y dos preguntas para el alumno. Al aplicarse, se ayuda al alumno a observar qué tecnología es de su preferencia. (Anexo 13)

En esta área, hay que adecuar los materiales a los intereses del alumno, para abarcar sus necesidades.

2.6.4 Área Social**Propósito:**

Ofrecer a los alumnos el conocimiento y aceptación de sí mismo, aceptar a los integrantes de la comunidad escolar, participar en el ejercicio del gobierno de la institución y en la conservación del medio ambiente.

Acciones Genéricas:

El Orientador Educativo debe promover las relaciones interpersonales con el grupo y la comunidad escolar, el conocimiento y la aceptación de si mismo, así como desarrollar con los alumnos, actividades encaminadas a la utilización adecuada del tiempo libre.

Debe influir en los alumnos para realizar acciones que les permitan analizar el problema demográfico, la importancia de la conservación de los recursos naturales y el mantenimiento del equilibrio ecológico, orientándolos sobre su participación en el ejercicio del gobierno de la escuela.

Acciones específicas:

Se deben aplicar técnicas grupales que permitan la identificación de los integrantes del grupo, para conducir a los alumnos a la identificación de los valores necesarios para lograr la convivencia en grupo (respeto, colaboración, etc.).

Necesita ser un promotor de actividades grupales para que cada alumno identifique y asuma su compromiso con el grupo, a través del respeto a las normas internas que se establezcan.

El Orientador debe conducir al grupo a la identificación de los integrantes de la escuela, propiciar el comentario de los alumnos acerca de cómo participar individual y grupalmente en la convivencia diaria con el resto de la comunidad escolar, y promover el apoyo a los alumnos que soliciten o necesiten ayuda para mejorar sus relaciones interpersonales.

Debe ser una práctica común, registrar en la historia académica de cada alumno, las actividades significativas de su comportamiento y realizar el seguimiento correspondiente.

La comunicación se hace indispensable y por lo tanto es necesario propiciar que los alumnos comenten aspectos relacionados con su vida diaria y sus expectativas, para conducirlos también a la reflexión acerca de sus cualidades y limitaciones y a cómo superar éstas, induciéndolos a que definan sus objetivos y su papel como estudiantes, integrantes de su familia y sociedad.

El Orientador debe auxiliarse a través de la aplicación de técnicas vivenciales, con el propósito de promover el conocimiento y la aceptación de sí mismo, logrando detectar a los alumnos que requieran atención especial en el área social y ofrecer atención o canalizarlos con la persona o institución especializada.

Otra de las responsabilidades del orientador educativo, es identificar con los alumnos la necesidad de utilizar adecuadamente el tiempo libre durante su estancia en la escuela, recibir propuestas de los alumnos que favorezcan el aprovechamiento del tiempo libre, organizando actividades recreativas como: Teatro, ajedrez, coro, danza, pintura, literatura, etc.

También es posible coordinar la elaboración y resolución de guías de estudio de las diferentes materias.

Se propone organizar a los alumnos para que participen en el mantenimiento y conservación de la escuela, en conferencias sobre el problema demográfico del país, en campañas de reforestación, en visitas guiadas al campo, museos, etc.

También es importante que el orientador promueva la realización de campañas contra la contaminación ambiental y el cuidado del agua.

Los alumnos deben estar informados acerca del funcionamiento de la sociedad de alumnos para que se facilite la participación de los mismos en ella y la organización de planillas para la elección de la sociedad de alumnos.

Para esta área se tienen herramientas que facilitan los objetivos:

2.6.4.1 Encuesta inicial de orientación. Esta encuesta pretende obtener información para poder iniciar el servicio, proporcionando ayuda específica a los alumnos y contiene 13 reactivos para ser contestados por los mismos. (Anexo 14)

2.6.4.2 Ruptura del hielo y fiesta de mudos. Este material contiene dos dinámicas grupales cuyo propósito es propiciar la integración de los alumnos al grupo.

2.6.4.3 Motivos para estar en la escuela. Las respuestas que se solicitan en este material permitirán al alumno reflexionar acerca de las razones o causas de su estancia en la escuela. (Anexo 15)

2.6.4.4 La toma de decisiones. El material contiene un resumen sobre la toma de decisiones del ser humano y se complementa con una actividad a desarrollar con el grupo; esto con la finalidad de que los alumnos continúen conociéndose y aceptándose a partir de sus decisiones.

2.6.4.5 Reglamento de la sociedad de alumnos de las escuelas secundarias. En este reglamento se presentan siete capítulos con sus artículos correspondientes, los cuales contienen la normatividad de la sociedad de alumnos en escuelas secundarias y que su análisis permitirá, a los estudiantes, tener elementos que lo inicien en la participación social en la comunidad escolar.

- 2.6.4.6 Algunos principios sobre las relaciones personales.** Estos diez principios de relaciones personales ayudan al alumno a tener presente la forma de comportarse como ser humano que interactúa en un grupo determinado. (Anexo 16)
- 2.6.4.7 Normas de urbanidad en la escuela.** Este material contiene 16 normas de urbanidad con el propósito de que, a partir de su análisis, se logren establecer las normas que se pueden llevar en su grupo, de tal manera que se logre con ello, el respeto a los integrantes del grupo, a la comunidad escolar y como consecuencia a la sociedad en la que se desenvuelven los estudiantes. (Anexo 17)
- 2.6.4.8 Técnicas de integración y comunicación.** Las cinco técnicas de integración que comprende este material tienen la finalidad de: brindar apoyo a los alumnos para que éstos sean capaces de integrarse, lo más rápido posible, al grupo, de manera que puedan desarrollar actividades en equipo y continúen participando colectivamente en el aula, escuela y comunidad.
- 2.6.4.9 Cuestionario de mi situación personal.** Este cuestionario contiene 45 reactivos que el alumno contestará y que el resultado permitirá al orientador tener una idea de los problemas que más le preocupan al estudiante y brindar la ayuda correspondiente. (Anexo 18)
- 2.6.4.10 Conociéndome.** Se presenta esta dinámica con el propósito de que el alumno incremente el conocimiento de sí mismo a partir de que exprese aspectos relevantes de su vida.

2.6.4.11 ¿Cuánto sabemos de nosotros? Esta actividad pretende apoyar a los alumnos en el conocimiento de sus posibles cambios emocionales y sociales, de tal manera que pueden reforzar la aceptación de sí mismos.

2.6.4.12 Hacemos más caras con mascarar. Esta técnica al aplicarla propicia que los alumnos reconozcan que los seres humanos tenemos sentimientos y emociones, sin que el sexo los determine y continúen en el conocimiento de sí mismos.

Las actividades realizadas en esta área, crean un ambiente de cordialidad y confianza, haciendo que el alumno empiece a ubicar su realidad e intereses personales.

2.6.5. Área para la Salud

Propósitos:

Orientar a los alumnos hacia una adecuada educación sexual y hacia la práctica de una higiene física y mental.

Atender las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad de los alumnos.

Acciones Genéricas:

En esta área tan especial, el Orientador debe contar con la habilidad, preparación y madurez suficientes, para promover acciones que permitan precisar el estado de salud física y mental de los alumnos, a través de actividades de información sobre salud física, mental y medicina preventiva.

Para ello, debe poner a disposición del alumno, información respecto a problemas de la juventud, así como instituciones de ayuda a la misma, a su desarrollo como adolescentes, orientando la educación sexual de los alumnos hacia la paternidad responsable, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Acciones específicas:

Para enfocarse al área de la salud, debe existir una coordinación con instituciones de salud que cuenten con personal especializado, para realizar el diagnóstico de cada alumno y así poder analizar los resultados de éste, detectar a los alumnos que presenten trastornos de salud física o mental, para poder informar a los padres de familia de los alumnos que presenten trastornos de salud física o mental y canalizar los casos, con autorización de padres de familia y alumnos, que requieran atención especializada.

El seguimiento de los casos canalizados es indispensable para así guiar a los alumnos a obtener y analizar información respecto a la salud física y mental del ser humano, para realizar campañas informativas a alumnos y padres de familia, sobre prevención de enfermedades.

Se hace necesaria la coordinación a los alumnos en la obtención de información sobre los problemas sociales que aquejan a la juventud (drogadicción, pandillerismo, etc.), realizando campañas informativas sobre los problemas sociales de su comunidad y analizando cómo pueden repercutir estos problemas en la personalidad de los jóvenes, guiándolos para obtener información sobre instituciones locales y nacionales que ofrecen ayuda a la juventud.

Es indispensable el cuidado en la detección de los alumnos afectados por problemas de drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, etc., para poder canalizarlos a las instituciones correspondientes.

Se debe promover en los alumnos, la obtención de información sobre el desarrollo del adolescente, su análisis y auto análisis para determinar su actitud ante esta etapa de la vida, enriqueciendo esto con la realización de reuniones con padres de familia para informarles al respecto y que expongan sus puntos de vista.

Una de las tareas importantes del orientador educativo, es guiar a los alumnos a la obtención de información respecto a:

- El amor en la adolescencia
- La sexualidad
- La paternidad responsable
- La planificación familiar
- Las enfermedades de transmisión sexual y su prevención

Como resultado de estos aprendizajes, el orientador deberá analizar con el grupo la información obtenida, realizar eventos con personal especializado en los temas de: sexualidad, paternidad responsable y planificación familiar, en donde asistan alumnos y padres de familia para conducir a los alumnos a que participen en la elaboración de un periódico mural que haga alusión a aspectos relacionados con la educación sexual, así como proyectar películas alusivas para su análisis.

A continuación, algunas herramientas que colaboran en el análisis y acciones del área de la salud:

- 2.6.5.1 Higiene mental.** En el presente se proporciona un resumen que contiene recursos de los que puede valerse el orientador para apoyar a los alumnos en su conducción hacia una buena salud física y mental. (Se recomienda actualizar constantemente el material)
- 2.6.5.2 Accidentes y su prevención.** Este material contiene el origen de los accidentes sexuales, algunos de los cuales pueden ser irremediables; esta información tiene la finalidad de que los alumnos reflexionen al respecto y puedan, en una situación determinada, prevenir y prevenirse de dichos accidentes. (Se recomienda actualizar constantemente el material)
- 2.6.5.3 Enfermedades venéreas.** En este material se hace referencia a algunas enfermedades venéreas, con el propósito de que los alumnos se informen al respecto y puedan prevenir el contagio de algunas de ellas. (Se recomienda actualizar constantemente el material)
- 2.6.5.4 Métodos anticonceptivos.** La finalidad de presentar el contenido de este material radica en brindar a los alumnos información veraz sobre métodos anticonceptivos temporales y definitivos, de tal manera que sean elementos que les permita conocerlos y utilizarlos de manera adecuada en un momento determinado. (Se recomienda actualizar constantemente el material)

En esta área el Orientador Educativo, se enfrenta a un grupo de adolescentes sedientos de información veraz, que pueda satisfacer sus dudas, interesándose en los temas que le inquietan en esa etapa de su vida.

Inventarios de actividades para segundo y tercer grado.

Durante el segundo y tercer grado de secundaria, los propósitos y acciones de cada una de las cinco áreas de desarrollo, son simplemente una continuación de todo lo visto en el primer grado, considerando que debemos profundizar en los siguientes aspectos:

- ✚ El acercamiento entre Orientador y Alumno debe ser mayor y de mejor calidad, ya que las vivencias de los alumnos, demandan ayuda de un tercero que bien puede ser el orientador
- ✚ Surgen vivencias naturales que ejemplifican los temas de interés en el alumno
- ✚ Se definen temas específicos en cada área de desarrollo para delimitar las acciones que durante el primer grado fueron estudiados
- ✚ Los temas a desarrollar se abordan con mayor profundidad
- ✚ Se utilizan herramientas similares a las usadas en el primer grado para detección y seguimiento de hábitos, conocimientos, problemas, etc. con la intención de una mayor profundidad en los resultados
- ✚ Se continúa con el control y actualización del historial académico individual
- ✚ Se mantiene una mayor comunicación con padres de familia y docentes acerca de todos los temas que aquejan a los alumnos
- ✚ Se intensifican las acciones de integración del alumno a cada una de las áreas de desarrollo

Es evidente que la labor del Orientador educativo se hace vital para la toma adecuada de decisiones del alumno, para la formación de una visión real y positiva y para la guía hacia el logro de una integración a su medio y a los diferentes entornos en los que el joven se encuentre.

Todas las actividades que un Orientador Educativo debe realizar con los alumnos en cada grado, debe estar debidamente calendarizada para llevar un orden de aplicación y conseguir los objetivos propuestos, para ello, se muestra un ejemplo:

2.7. Cronograma de actividades.

Actividad	Meses del ciclo escolar										
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
Cómo mejorar la memoria		X	X	X	X	X					
Ejercicios de memoria		X	X	X	X	X					
Escuchar con atención		X	X	X	X	X					
Cómo usar la semana				X	X	X	X	X	X	X	
Fórmate el hábito de estudiar				X	X	X	X	X	X	X	
Cómo presentar exámenes				X	X	X	X	X	X	X	
Palabras revueltas		X	X	X	X	X					
Código del espía		X	X	X	X	X					
Palabras escondidas		X	X	X	X	X					
Sugerencias p/mejorar la lectura				X	X	X	X	X	X	X	
Técnicas del subrayado				X	X	X	X	X	X	X	
Ficha de referencia				X	X	X	X	X	X	X	
Mi hábito de lectura				X	X	X	X	X	X	X	
Ejercicio p/mejorar expresión oral				X	X	X	X	X	X	X	
La escuela		X									
Reglamento p/alumnos secundaria	X	X									

El cronograma anterior, es una muestra parcial de cómo se intercalan las actividades que se programan dar durante el ciclo escolar en cada grado; está realizado de manera precisa, para poder ponerlo en práctica a lo largo del año y lograr los resultados esperados.

El cronograma es el mismo para los 3 grados de la secundaria; sin embargo, las actividades son acordes al nivel e incluyen todas las áreas de desarrollo estudiadas en el presente trabajo, y están en función de su complejidad y profundidad.

Como se observa, la Orientación Educativa en la escuela secundaria denominada Instituto ETAC Lomas Lindas, tiene un plan de trabajo claro y preciso que abarca todos los tópicos necesarios para el alumno y su etapa de vida actual, en el que puede apoyarse y encontrar caminos y respuestas a sus dudas e inquietudes en cada área de desarrollo, por lo que el Orientador juega uno de los papeles más importantes, que marcarán la forma de abordar el futuro por parte del alumno.

Los resultados del trabajo del Orientador Educativo, pueden apreciarse en la historia académica de cada alumno, pues en ella se observan avances, problemas y necesidades que deben tener un tratamiento especial con la ayuda del orientador para su seguimiento o canalización según sea el caso.

CAPITULO 3

RESULTADOS DEL TRABAJO

A lo largo de este trabajo, se observa cómo surgió para la SEP, la necesidad de la creación de una figura llamada Orientador Educativo en el nivel secundaria, por la problemática que surge en el comportamiento de los alumnos de estos grados que le da al Psicólogo una opción laboral, por ser el tipo de profesional más adecuado para desempeñar este importante papel.

A pesar de lo anterior, los Psicólogos se enfrentan con frecuencia al rechazo de los profesores de la escuela, quienes en su mayoría no tienen estudios magisteriales, sino de otras profesiones en donde no tienen una formación pedagógica, que les haga tener la sensibilidad y la técnica para encaminar el aprendizaje de los alumnos enfrentando adecuadamente todas las reacciones naturales de los jóvenes.

Quizás una de las razones por la cual no se tiene una aceptación con los profesores, sea porque piensan erróneamente que el Psicólogo (Orientador Educativo) tiene como labor principal, el constante cuidado del profesorado y no del alumno, facilitando al primero su actividad y a su vez evitando y resolviendo situaciones que alteran el “ritmo” de las clases de cada maestro.

El profesor tiende a sentirse vigilado por el orientador y muestra recelo y rechazo a su trabajo, sin embargo, cuando se tienen juntas de trabajo en el que ambos participan, se comentan las actividades y se pide la colaboración y participación de los maestros, teniendo como resultado en algunos casos, cambios positivos importantes.

Conseguir el apoyo total del profesorado es difícil, sin embargo, algunas veces, surge sobre la marcha, al darse cuenta el maestro, del verdadero trabajo a realizar

y en el mejor de los casos, es el profesor quien canaliza a los alumnos que requieren una pronta atención por parte del orientador.

Lo que la SEP considera asesorías en las escuelas para los orientadores educativos, solo se dan una vez al año y se remiten a una reunión en la que se vierten las experiencias más relevantes y las sugerencias que cada uno proporciona en cuanto a materiales y estrategias para la solución de casos particulares.

El campo de acción del Psicólogo como orientador educativo, es muy amplio por esperar que éste cubra demasiados objetivos en poco tiempo y para todos los alumnos, pues se otorga una hora clase a la semana con cada grado y tres horas a la semana en cubículo por grado (asesoría individual) solo para los alumnos que así lo requieren.

Por otro lado y no menos importante, de las herramientas que se utilizan se desconoce su grado de validez y confiabilidad, como para poder determinar de manera veraz, la personalidad del alumno en cada área de desarrollo y las estrategias para lograr su participación en cada uno de los objetivos que se pretende cubrir.

Las asesorías que el orientador debe dar a los alumnos de manera personal, no se realizan organizadamente por dos razones; la primera es porque para los directivos y profesores no es importante mantener entrevistas personales con los alumnos a menos que sean personas que tengan problemas fuertes de conducta o reprobación. En caso de tenerlas programadas siempre existen para ellos otras prioridades.

La segunda razón, por cierto poco grata, es que los directivos (en caso de escuelas particulares) no desean pagar las horas que el psicólogo (orientador

educativo) necesita para cumplir con sus objetivos cuando se trata de seguimientos individuales.

Un elemento más que limita el éxito del orientador educativo, es la necesidad de reproducir los materiales de apoyo para uso de los alumnos, pues no se invierte para la disponibilidad de los mismos, por superar el presupuesto dispuesto para el área de orientación educativa, lo que hace evidente una falta de integración del psicólogo en la planeación del presupuesto del ciclo escolar, por decisión de los directivos.

Desafortunadamente, también los padres de familia dejan la responsabilidad total de sus hijos al Orientador, dar apoyo alguno en la solución de la problemática que sus hijos presenten.

3.1 Conclusiones

Aunque se tienen avances en cuanto a la integración del Orientador Educativo en el nivel secundaria y son psicólogos quienes desempeñan esta labor, y aunque se incluye en los programas de estudios como asignatura la Orientación Educativa, todavía falta mucho por hacer y por integrar esas acciones a nuestra realidad y a las necesidades no solo de la escuela, sino de los alumnos, y es responsabilidad de todos los profesionales que participan en la educación escolar, trabajar para lograrlo.

El papel de las autoridades es de suma importancia, ya que el orientador educativo no debe ser también el psicólogo clínico de los alumnos que requieren un seguimiento especial, ni el coordinador académico de la escuela, pues se pierde el espíritu con el que fue creada esta posición, provocando que se convierta en juez y parte de procesos de desarrollo de los alumnos, lo que puede

representar riesgos irreversibles que le hagan perder objetividad al psicólogo en su labor como orientador educativo.

Con respecto a los materiales de apoyo (manuales y herramientas de evaluación), es necesario que exista una actualización constante de los mismos, que logren su cometido real apegado a la realidad de nuestros tiempos y estilos de vida, pues no hacerlo, los hace menos confiables para su uso.

Se puede observar que en el trabajo con el adolescente, existen variantes que ocasionan una notoria falta de interés por el estudio, deserción o más preocupante aún, la adicción a las drogas, pandillerismo, alcoholismo, promiscuidad, etc.

Es común que el alumno logre tener la confianza necesaria en los orientadores educativos para comunicarles sus inquietudes y el por qué, en caso de estar conscientes y saber de dónde surge su problemática; sin embargo, todo se pierde cuando el orientador no cuenta con tiempo por disposición de la dirección, con herramientas actualizadas, ni apoyo de los padres y de los profesionales de la educación que conviven a diario con el alumno; bajo estas condiciones, hay muy poco qué ofrecer.

A lo largo de mi trayectoria como Orientador Educativo he podido darme cuenta de que durante mis cuatro años de formación como psicólogo, mi preparación en el ramo educativo pudo haber sido más nutrida para contar con mejores bases y poder cumplir adecuadamente con el rol de Orientador educativo, sin embargo, he de reconocer que se me ofrecieron algunas bases para después adquirir de manera personal, las habilidades que me permitieran buscar una mejor preparación teórica para evolucionar y poder enfrentarme a esta labor, e ir encontrando los elementos necesarios para facilitar y conocer mejor la función del orientador educativo.

Desearía que los Psicólogos Educativos integren en sus programas de enseñanza universitaria, temas y materiales que faciliten el trabajo del orientador educativo, que hagan que el psicólogo se interese en esta profesión desde antes de conocerla, proporcionándole al estudiante de psicología, elementos que le permitan tener algún conocimiento del trabajo que se lleva a cabo en esta rama, y de ser posible, tener contacto con los materiales que se emplean, dejando así al psicólogo, que utilice su creatividad para poder tener un mejor desempeño como Orientador Educativo de calidad.

REFLEXIÓN

Durante el último año de actividad profesional en el Instituto ETAC Lomas Linda, trabajando como Orientadora Educativa en el nivel secundaria, me enfrenté a situaciones graves relacionadas con la drogadicción y agresiones al adolescente de todo tipo.

Los alumnos recurrían a mí buscando soluciones a eventos que estaban sucediendo y que en su desesperación por resolverlos, esperaban de mí el método infalible que arreglara su vida en ese momento; difícilmente alguno me buscó para prevenir conflictos o situaciones que pudieran poner en peligro su estabilidad académica o emocional.

Mi papel como Orientadora Educativa, debía abarcar más allá de lo que los programas oficiales proponen y apegarse más a la realidad de hoy y a la problemática de los adolescentes que era casi siempre impensable para sus padres.

En la SEP, el papel que debe desempeñar el psicólogo en la educación, específicamente en el nivel secundaria, es muy amplio pero poco preciso, pues está muy fracturado debido a la desarticulación que tiene con la realidad.

Me refiero a que a pesar de que se tiene un mayor contacto con los adolescentes (aun más grande del que tienen los padres de familia), es poca la ingerencia que se permite como psicólogo, pues a pesar de que se cuenta con herramientas de diagnóstico (tests) por cierto muy antiguas que permiten en cierta medida conocer la personalidad, habilidades, intereses y expectativas de los alumnos, no se presta la atención necesaria y pertinente a los resultados que estas arrojan, para capitalizarlos en acciones que sirvan a los adolescentes.

Los tests y las actividades establecidas por la SEP para uso de los Orientadores Educativos con los alumnos, han dejado de ser funcionales en la actualidad, al grado de ser fácilmente manipulados por los alumnos a quienes se aplica; por ejemplo: cuando se intenta conocer los hábitos de los adolescentes, sus respuestas tienden a ser las que al Orientador le gustaría encontrar, logrando de esta forma, no ser un “sujeto de seguimiento” para el orientador, aún cuando sea un alumno que necesita un acercamiento más directo por su situación real.

Asimismo, al evaluar los intereses de los alumnos hacia actividades no académicas, las opciones son limitadas a asignaturas que actualmente han dejado de ser parte de los planes de estudio, tal es el caso de aquellos alumnos que en sus tests de intereses revelan una preferencia por el “Taller de Corte y Confección”, que hoy en día es una materia que ya no se imparte. Aún peor, son tesis que no se pueden actualizar sin la autorización de la SEP y por lo tanto, se consideran obsoletos.

Los tests que evalúan la personalidad de los alumnos, su rol familiar y su estabilidad emocional, son siempre los que arrojan los resultados más interesantes y que requieren al menos en un 80 %, un seguimiento especial a cada caso; sin embargo, la más grande de las incoherencias de las autoridades educativas, es que no está permitido al Orientador educativo, involucrarse en estos casos como psicólogo clínico que otorgue terapias individualizadas a los alumnos, pues es una prohibición tomar acciones que requieran entrometerse en situaciones de familia, legales o de una índole diferente a lo académico o educativo.

Esto provoca que el alumno se sienta todavía más afectado al no sentirse escuchado y al no ver respuesta a su conflicto cuando decidió acercarse por primera vez a una instancia (Orientador) que podría acompañarlo en su situación,

dando como resultado con esto, que se acentúe más la problemática y que exista una mayor desconfianza del alumno.

Esta situación hace que algunos Orientadores educativos conscientes de la problemática del adolescente, rompan la disciplina de las escuelas e intervengan en los problemas de los alumnos, convirtiéndose en consejeros o psicólogos clínicos de ellos, de manera “clandestina” y por el bien de los adolescentes.

Es un hecho que en este nivel académico, debemos considerar que los adolescentes se enfrentan a situaciones en donde deben tomar sus primeras “decisiones difíciles” que van a ser determinantes para su vida futura; me preocupa como profesionista, ver el resultado de estos conflictos: deserciones, adicciones, embarazos prematuros, etc., jóvenes en el abandono total, presos de una sociedad que brinda a manos llenas la oportunidad de hundirse en el fango con la mayor prontitud y facilidad.

Estos problemas siguen vigentes y los podemos observar día con día hasta en la propia familia, es ya el momento de que nosotros como profesionales de la Conducta humana y los Orientadores educativos, tengamos una voz que se haga escuchar por los diferentes sectores relacionados con la educación: directivos en las escuelas secundarias y SEP, donde manifestemos las necesidades de una mayor cobertura del trabajo del psicólogo en este campo, pero además para respetar ese espacio donde se encuentran personas que se confían a nosotros y que si les fallamos, podemos causarles un gran daño irreparable.

Necesitamos hacer saber los aspectos que pueden ayudar y dar un mejor curso al destino del adolescente, ese espacio que de alguna manera demanda el joven que se siente incomprendido, sin alguien que conozca su lenguaje y que lo escuche sin ser juzgado, castigado o descalificado. Para lograrlo, es necesario aprovechar

los espacios de intervención en las diferentes áreas: escolar, para el estudio, social, salud y vocacional.

El Orientador debe estar capacitado para poder articular una situación a beneficio del adolescente que abarque las cinco áreas anteriores; es decir, que tenga total ingerencia para implementar acciones escolares que colaboren en el estudio académico del alumno, acercándolo adecuadamente a los diferentes medios sociales que componen su entorno, considerando siempre los aspectos de salud que los alumnos deben tomar en cuenta para evitar situaciones de peligro, y encaminándolo hacia una formación profesional acorde con sus habilidades, intereses y capacidades, para que logre enfrentar su realidad de manera exitosa.

Con todo lo que he conocido a lo largo de mi experiencia como Orientadora educativa, veo la necesidad de que los profesionistas se den a la tarea de conocer las verdaderas herramientas que apoyen al adolescente, para que le permitan interesarse en sí mismo, alimentarse adecuadamente, encontrar diversiones que le complementen y no solo le llenen de adrenalina.

Sin embargo, para no solo dejar a la voluntad del psicólogo el ser autodidacta, se debería considerar alguna adición a los planes de estudio de este profesional, que garantice una acertada participación en el campo educativo de los alumnos de secundaria. Por ejemplo, formarlos en asignaturas que les enseñen a relacionar lo emocional con la salud y los hábitos alimenticios, de manera que se comprenda que una cosa puede ser consecuencia de otra y convertirse en un círculo vicioso de difícil solución.

Si en los planes de estudio se incluyera lo anterior, no solamente tendríamos como psicólogos mayor opción de involucrarnos en campos que antes solo eran de los médicos y los psiquiatras, sino que nuestras intervenciones en la terapia individual, serían también de carácter preventivo por concienciar a las personas de

lo que podría ser si no hay un cuidado en lo que comemos y en lo que expresamos.

Hoy en día, los adolescentes padecen enfermedades que no hace muchos años, eran padecimientos de gente mayor como la gastritis, las úlceras, el estrés, el insomnio, la depresión, etc; la consecuencia de todas ellas, además del mal estar, es el ausentismo, falta de concentración en tareas específicas, agotamiento, etc; que afectan el desempeño académico del alumno, que lo someten a tratamientos que afectan otras áreas de su salud, que alteran una dinámica familiar sana y que restan interés a otros procesos en los que debería estar más activo (expectativas profesionales).

Asimismo, se hace menos tolerante a situaciones difíciles, desarrolla sentimientos malsanos hacia otros (rencores, resentimientos, odios) y termina por repartir su tiempo e intereses, en cosas que hacen más complicada su estabilidad y relación con otros.

Por ello, creo firmemente en que la preparación del psicólogo debe ser más amplia, acorde a las situaciones comunes de los adolescentes y a la necesidad de ellos por encontrarse en un medio como en el que nos desempeñamos todos los días; debemos ser la guía para que los alumnos aprendan a fijarse un proyecto de vida, en el que identifiquen los elementos necesarios para llegar a él, la forma de tomar acciones y desarrollen una visión más amplia de lo que es su realidad y lo que quieren para su futuro.

Necesitamos tener adolescentes que **vivan** esa hermosa etapa, con la única preocupación de prepararse física, cultural, y psicológicamente para obtener un desarrollo óptimo, pero sobre todo para que tengan logros propios y se enorgullezcan de ellos.

Hago un llamado especial a ti Orientador Educativo, para que hagas uso de todas las herramientas de que puedas echar mano, y logres apoyar incondicionalmente a esos jóvenes que lo necesitan y que representan nuestro futuro a mediano plazo.

ANEXO 1

¿CÓMO MEJORAR LA MEMORIA?

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de números, obsérvalos durante un minuto. Después de 30 segundos, escribe los números que recuerdes. Realiza el ejercicio sin observar lo que hace tu compañero.

3	9	5	6
4	16	7	8
5	25	9	10
6	36	11	12
7	49	13	14

CAIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN: Pueden calificarse os ejercicios intercambiándolos con uno de sus compañeros o calificar todos el orientador.

Excelente	19 a 20 números
Muy buena	16 a 18 números
Buena	13 a 15 números
Regular	10 a 12 números
Mala	9 ó menos números

INTERPRETACIÓN: La interpretación que se haga de los ejercicios no determina el grado en que se encuentra la memoria del alumno, sino que estas variables son exclusivamente para ejercitar dicha memoria, por lo que se recomienda que la interpretación que se haga del o los ejercicios, sea de uso exclusivo del orientador.

ANEXO 2

EJERCICIOS DE MEMORIA

INSTRUCCIONES: Durante dos minutos observa las palabras escritas a continuación. Al término, escribe aquéllas que recuerdes.

con	sal	recámara	Francia	mano
soldado	presidente	elefante	libro	
vestido	zapato	bolsa	retrato	
antiguo	esponja	paraguas	guerra	
mueble	telescopio	casa		

CALIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN: Pueden calificarse los ejercicios intercambiándolos con uno de sus compañeros o calificar todos el orientador.

Excelente	18 a 20 palabras
Muy buena	14 a 17 palabras
Buena	10 a 13 palabras
Regular	7 a 9 palabras
Mala	6 ó menos palabras

INTERPRETACIÓN: La interpretación que se haga de los ejercicios no determina el grado en que se encuentra la memoria del alumno, sino que estas variables son exclusivamente para ejercitar dicha memoria, por lo que se recomienda que la interpretación que se haga del o los ejercicios, sea de uso exclusivo del orientador.

ANEXO 3

ESCUCHAR CON ATENCIÓN

INSTRUCCIONES: Contesta este cuestionario de acuerdo con la clave. La primera columna es para responder acerca de cómo valoras tu situación personal. La segunda es para contestar lo que estimes de tu pareja, en cuanto a saber escuchar.

Clave: 5 = siempre
4 = casi siempre
3 = algunas veces
2 = casi nunca
1 = nunca

	YO	PAREJA
1. Me gusta escuchar cuando alguien está hablando	()	()
2. Acostumbro animar a los demás para que hablen	()	()
3. Trato de escuchar aunque no me caiga bien la persona que está hablando	()	()
4. Escucho con la misma atención si el que habla es hombre o mujer, joven o viejo.	()	()
5. Escucho con la misma o parecida atención si el que habla es mi amigo, mi conocido o desconocido	()	()
6. Dejo de hacer lo que estaba haciendo cuando hablo	()	()
7. Miro a la persona con la que estoy hablando	()	()
8. Me concentro en lo que estoy oyendo, ignorando los ruidos y distintas reacciones que ocurren a mi alrededor	()	()
9. Sonrío o demuestro que estoy de acuerdo con lo que dicen y animo a la persona que está hablando	()	()
10. Pienso en lo que otra persona me esta diciendo	()	()
11. Trato de comprender lo que me dicen	()	()
12. Trato de escudriñar por qué lo dicen	()	()
13. Dejo terminar de hablar a quién toma la palabra, sin interrumpir	()	()
14. Cuando alguien me está hablando y duda en decir algo, lo animo para que siga adelante	()	()
15. Trato de hacer un resumen de lo que me dijeron y pregunto Si fue eso realmente lo que me quisieron decir	()	()
16. Me abstengo de juzgar prematuramente las ideas hasta que hayan terminado de exponerlas	()	()
17. Sé escuchar a mi interlocutor sin dejarme influenciar por su forma de hablar, su voz, su vocabulario, sus gestos o su apariencia física	()	()
18. Escucho aunque pueda anticipar lo que se va a decir	()	()
19. Hago preguntas para ayudar al otro a explicarse mejor	()	()
20. Pido, en caso necesario, que el otro explique en qué sentido está usando tal o cual expresión	()	()

SUMA TOTAL

CALIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN:

- ✚ La calificación del cuestionario se obtiene al realizar la suma de las columnas, ya que la escala es de 0 a 100
- ✚ Las sumas las pueden realizar los alumnos y de ahí surge su resultado y el de su pareja
- ✚ Las calificaciones se comentan entre la pareja y después se puede hacer el comentario, si así lo desean los alumnos, con el grupo

	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
ESCALA:	100	10.0
	99	9.9
	98	9.8
	97	9.7
	Así sucesivamente	

La interpretación que se haga del puntaje obtenido del cuestionario, dependerá del criterio del orientador y de las observaciones que realice cada uno de sus alumnos.

ANEXO 4

¿CÓMO USAR LA SEMANA?

INSTRUCCIONES PARA EL APLICADOR:

- ✦ Aplicar el material en una sesión de orientación
- ✦ Explicar a los alumnos el llenado del cuadro, así como guiar el análisis a partir de las preguntas que se mencionan
- ✦ El tiempo de aplicación y análisis lo determinará el orientador de acuerdo con sus necesidades

ACTIVIDADES	L	M	M	J	V	S	D	TOTAL	OBSERVACIONES
ESCUELA									
TRASLADO									
ALIMENTACION									
DIVERSION									
CURSOS FUERA DE LA ESCUELA									
QUEHACERES DOMÉSTICOS									
ASEO PERSONAL									
TAREAS									
SUEÑO									
OTRAS									
TOTAL DE HORAS									

¿Te parece adecuada la distribución que hiciste? _____ ¿Por qué? _____

¿Te parece suficiente el tiempo dedicado a cada actividad? _____ ¿Por qué? _____

¿Qué aspecto necesitas corregir? _____

¿Por qué? _____

¿Estas dispuesto realmente a realizar dichos cambios? _____ ¿Por qué? _____

_____ a _____ de _____ de 20_____

ANEXO 5

PALABRAS REVUELTAS

INDICACIONES: Para resolver la ensalada, debes localizar en el diagrama cada una de las palabras que se enlistan, recuerda que puedes encontrarlas en forma horizontal, vertical, inclinada o invertida.

A	J	R	N	B	A	I	R	E	T	A	B	M	O	C
Z	I	J	A	H	O	K	O	R	M	E	J	A	T	I
R	Ñ	R	C	E	L	M	I	T	X	U	W	K	N	W
E	G	U	E	Q	L	N	B	E	I	A	K	F	W	S
U	L	A	O	L	C	C	D	A	C	C	A	R	A	O
F	L	R	S	H	L	Q	U	I	O	N	R	R	S	S
P	G	S	E	F	L	I	T	N	T	Z	M	E	G	O
W	O	R	O	J	S	C	T	E	O	A	A	I	J	N
L	A	S	G	M	A	U	R	R	D	O	S	F	O	E
E	I	K	I	T	X	I	M	A	A	O	F	I	S	N
T	R	I	M	C	A	M	P	A	Ñ	A	S	L	Y	E
R	F	O	E	N	I	W	U	D	R	I	X	A	L	V
A	Y	D	N	P	F	O	L	R	V	I	Ñ	S	I	F
U	B	S	E	S	A	G	N	I	N	G	N	X	Y	W
C	A	S	N	E	F	E	D	P	E	U	Q	A	T	A

ARMAS
ATAQUE
CAMPAÑA
CUARTEL
DIVISION
ENEMIGO
FRIA
GASES

INFANTERIA
ARMADA
NUCLEAR
TACTICA
ARTILLERIA
BOMBA
COMBATE
DEFENSA

EJÉRCITO
FILAS
FUERZA
VENENOSOS
LUCHA
MARINA
POSICION
TRINCHERA

ANEXO 6

CODIGO DEL ESPIA

INSTRUCCIONES: Forma palabras de acuerdo con los números que se encuentran debajo de cada línea. Utiliza el código del espía, que consiste en que a cada letra del abecedario le corresponde un número. Al terminar este ejercicio escribe en tu cuaderno de orientación el significado de las palabras que obtuviste.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
				S	T	U	V	W	X	Y	Z						
				19	20	21	22	23	24	25	26						

1 4 8 5 18 5 14 3 9 1 7 9 13 14 1 19 20 9 3 15

2 5 14 5 22 15 12 15

7 1 12 5 18 9 1

2 9 15 6 9 19 9 3 1

8 5 18 5 10 9 1

3 12 15 18 8 9 4 18 9 3 15 8 9 4 18 15 7 18 1 6 9 1

4 5 22 5 12 1 3 9 15 14

3 15 4 9 7 15

9 14 3 15 7 14 9 20 1 12 5 7 5 14 4 1 18 9 15

5 24 9 19 20 5 14 3 9 1 12 9 19 13 15

ANEXO 7

PRUEBA DE TRES MINUTOS DE TIEMPO

INSTRUCCIONES: Para realizar la siguiente prueba es necesario que pongas mucha atención en lo que dicen los enunciados que se enumeran. Recuerda que sólo tienes 3 minutos para contestarla.

- 1.- Lee todo antes de hacer nada.
- 2.- Escribe tu nombre en la parte superior del papel.
- 3.- Circula la palabra "NOMBRE" en el inciso 2.
- 4.- Dibuja cinco pequeños cuadros en la parte superior izquierdo del papel.
- 5.- Dibuja un círculo alrededor de cada cuadro .
- 6.- Firma tu nombre debajo del título de este papel.
- 7.- Después del título escribe... sí, sí, sí
- 8.- Dibuja un círculo alrededor del párrafo siete.
- 9.- Escribe una X en la parte inferior izquierda de esta hoja.
- 10.- Traza un triángulo alrededor de la X que acabas de hacer.
- 11.- En la parte de atrás de esta hoja multiplica 703 X 66 .
- 12.- Traza un rectángulo alrededor de la palabra papel en el inciso 6.
- 13.- Grita fuerte tu primer nombre cuando llegues a este punto .
- 14.- Si piensas que has seguido las instrucciones cuidadosamente hasta este punto de la prueba grita "YO SI PUEDO".
- 15.- En la parte de atrás de esta hoja suma 8950 y 9305.
- 16.- Dibuja un círculo alrededor de tu respuesta, dibuja un cuadro alrededor del círculo.
- 17.- Cuenta en voz normal desde 10 hasta el 1 en descenso.
- 18.- Perfora tres pequeños hoyos en el margen superior con la punta de tu pluma .
- 19.- Si tú eres la primera persona que llega a este punto grita las siguientes palabras: YO SOY LA PRIMERA PERSONA EN LLEGAR A ESTE PUNTO Y SOY UN LIDER EN SEGUIR LAS INSTRUCCIONES.
- 20.- Subraya todos los números en esta página .
- 21.- Grita: ESTOY CERCA DEL FINAL Y HE SEGUIDO LAS INSTRUCCIONES.
- 22.- Ahora que ya terminaste de leer cuidadosamente, haz solamente lo que indican los incisos 1 y 2.

ANEXO 8
PALABRAS ESCONDIDAS

INSTRUCCIONES PARA EL APLICADOR: Escribe una grafía que contenga una palabra escondida, de tal manera que sea difícil para otros entender el significado de dicha grafía.

AGRADO

CIENCIA

CONSOLA

CALIBRE

SOLDADO

CAMPANARIO

MASTICA

CIENPIES

SORPRESA

ANEXO 9

MI HÁBITO DE LECTURA

INSTRUCCIONES: Contesta las siguientes preguntas, colocando “SI” o “NO” sobre la línea que tiene cada pregunta, de acuerdo con lo que tú consideres.

- 1.- Cuando lees, ¿lo haces de izquierda a derecha sin regresarte? _____
 - 2.- ¿Puedes leer con la velocidad que deseas, comprendiendo lo que vas leyendo? _____
 - 3.- Cuando lees en forma oral, ¿comprendes lo leído? _____
 - 4.- ¿Puedes leer sin mover los labios, la lengua o los músculos de la laringe? _____
 - 5.- ¿Puedes leer varias palabras al mismo tiempo? _____
 - 6.- Cuando lees, ¿entiendes casi todas las palabras? _____
 - 7.- Cuando lees, ¿puedes distinguir lo principal de lo secundario? _____
 - 8.- ¿Usas el diccionario cuando no entiendes el significado de alguna palabras? _____
 - 9.- ¿Puedes explicar con tus palabras lo leído? _____
 - 10.- ¿A veces no estás de acuerdo con lo que dice el autor? _____
- SUMA “SI” _____

CALIFICACION: De las 10 preguntas se califican los “SI” como aciertos y se procede a interpretación de acuerdo con la clave que se presenta a continuación.

INTERPRETACION:

CLAVE	PUNTOS
Muy bueno	10
Mediano	8 ó 9
Regular	6 ó 7
Bajo	5 o menos

A partir de los resultados el orientador implementará acciones para que se mejore la habilidad para la lectura en sus alumnos.

ANEXO 10

LA ESCUELA

La escuela puede funcionar únicamente con la existencia de un profesor y un grupo de alumnos, pero a medida que sus anexos van en aumento, el funcionamiento es más amplio.

ENLISTA LOS ANEXOS QUE TU ESCUELA TIENE

REALIZA EL CROQUIS DE TU ESCUELA

¿Cómo te parece tu escuela? _____

¿Qué crees que le hace falta? _____

¿Qué anexos piensas que no son necesarios? _____

¿Cuál anexo te gusta más? _____

¿Por qué? _____

¿Cuál anexo no te gusta? _____

¿Por qué? _____

ANEXO 11

HISTORIA PERSONAL DEL ALUMNO

PROPOSITO: Este documento tiene la finalidad de conocerte mejor. De acuerdo con la veracidad de los datos que escribas, se te podrá ayudar con mayor eficacia en tu adaptación a esta nueva etapa de tu vida.

I. AUTOBIOGRAFIA

Mi fecha y lugar de nacimiento es _____
Curso el _____ grado grupo _____
Mi nombre es _____
Y soy del sexo _____. Vivo en _____
Colonia _____ Localidad _____
Municipio _____ Mi teléfono es _____

II. MI FAMILIA

Mis padres se llaman _____ y _____
Mi papá trabaja en _____ y mi mamá en _____
Tengo _____ hermanos y _____ hermanas; yo vivo con _____
Porque _____ y le tengo más confianza a mi _____
mis papás se llevan _____
bien - muy bien - regular - mal
lo que me gusta de mi papá es _____
y de mi mamá es _____
el ambiente de mi casa es por lo general _____
cordial - desagradable
yo me siento dentro de mi casa _____
a gusto - a disgusto
porque _____

III. DATOS SOCIOECONOMICOS

La casa donde vivo es _____
propia - rentada - prestada
y cuenta con _____
sala – recámara – comedor – cocina – otros (menciona cuales)

tenemos los siguientes aparatos eléctricos _____
 radio – T.V. – licuadora- lavadora
 _____ la casa tiene _____
 otros _____ agua – luz – drenaje – otros
 y yo tengo mi propia recamara _____ porque _____
 si - no _____

cuento con un lugar para estudiar y hacer mi tarea _____
 si - no _____

IV. MI SALUD

_____ creo tener buena salud porque _____ me enfermo seguido y alguna vez
 si – no _____ si - no _____
 me he enfermado de _____

_____ tengo problemas dentales como _____
 si – no _____ caries – falta de piezas dentales – etc.

AGUDEZA VISUAL

PESO

ESTATURA

En primer grado _____

En segundo grado _____

En tercer grado _____

V. MI HISTORIA PERSONAL

Ahora te contare como me llevo con toda mi familia, mis éxitos y fracasos en la escuela, de mis compañeros, de mis amigos (as).

PRIMER GRADO _____

SEGUNDO GRADO _____

TERCER GRADO _____

También te contare mi vida actual: que me gusta, que no me gusta, mis preocupaciones y mis ambiciones para el futuro.

PRIMER GRADO _____

SEGUNDO GRADO _____

TERCER GRADO _____

Menciona las actividades que haces en tu tiempo libre (en la escuela)

PRIMER GRADO _____

SEGUNDO GRADO _____

TERCER GRADO _____

Menciona las actividades que haces en tu tiempo libre (fuera de la escuela)

PRIMER GRADO _____

SEGUNDO GRADO _____

TERCER GRADO _____

FIRMA Y NOMBRE DE TU ORIENTADOR (A)

PRIMER GRADO _____

SEGUNDO GRADO _____

TERCER GRADO _____

Materias que adeuda en primer grado _____
Materias que adeuda en segundo grado _____
Materias que adeuda en tercer grado _____

Posibles causas de reprobación:

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

III. AUSENTISMO. Posibles Causas.

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

IV. DESERCIÓN ESCOLAR

Fecha _____ Grado _____
Causas _____

V. SEGUIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL ESTUDIO

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

VI. SEGUIMIENTO DE LA CONDUCTA**ESTIMULOS Y DISTINCIONES**

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

SANCIONES Y REPORTES

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

VII. PERFIL VOCACIONAL**MATERIAS O ACTIVIDADES QUE MENOS TE AGRADAN EN:**

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

ACTITUD HACIA EL ESTUDIO (POSITIVA O INDIFERENTE)

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

ACTITUDES PREDOMINANTES

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

INTERESES PREDOMINANTES

Primer grado _____
Segundo grado _____
Tercer grado _____

ÁREA SUGERIDA SEGÚN LOS INTERESES Y APTITUDES

Primer grado _____
Segundo grado _____
Tercer grado _____

OBSERVACIONES

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

NOMBRE Y FIRMA DEL ORIENTADOR

Primer grado _____

Segundo grado _____

Tercer grado _____

ANEXO 13

ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS

INSTRUCCIONES: A medida que leas cada cuestión, piensa: ¿Qué tanto me agrada hacer esto?. Luego en la hoja de respuestas que se te ha proporcionado, escribe con un número tu respuesta según se indica en seguida: si lo que expresa la cuestión te agrada mucho, escribe el número 3 en el paréntesis correspondiente al número de esta cuestión; si te agrada algo, escribe el 2; cuando no te agrada, pero tampoco te desagrada, es decir, cuando te sea indiferente, anota el 1.

No olvides que:

- 3 Significa “me agrada mucho”
- 2 Significa “me agrada algo”
- 1 Significa “ me es indiferente”

Procura no equivocarte. Fíjate en el número de la pregunta; no omitas ninguna de ellas. Escribe sólo en la hoja de respuestas.

Iniciamos: **¿Qué tanto te agrada**

1. Servir una esa y prepararla elegantemente
2. Elaborar la lista de alimentos para un banquete
3. Cocinar para muchas personas en casa o en un restaurante
4. Conocer el valor nutritivo de los alimentos que ingiere el hombre
5. Saber utilizar conservadores de frutas y legumbres
6. Ordenar los utensilios, vasijas y enseres de una cocina
7. Desarrollar una receta de cocina, modificándola a tu gusto
8. Saber cómo las conservas, embutidos y enlatados se mantienen en buenas condiciones
9. Saber con exactitud los tiempos de cocimiento de los distintos alimentos
10. Saber distinguir por el gusto y el olfato la condimentación y sazón de los alimentos
11. Conocer lo tipos y usos de la madera
12. Aplicar procedimientos para decorar objetos de madera
13. Laborar en un taller o industria propios, construyendo objetos de madera
14. Construir casas y cabañas de madera
15. Reparar objetos de madera para que tengan mayor presentación
16. Utilizar herramientas para construir objetos de madera
17. Diseñar nuevos modelos de muebles
18. Saber reparar las herramientas de un taller o de una fábrica donde se elaboran muebles
19. Utilizar maquinaria para cortar, modelar y pulir madera
20. Tener en orden las herramientas, limpiarlas y afilarlas

¿Qué tanto te agrada

21. Manejar las cuentas de la tienda escolar
22. Redactar correctamente cartas, recibos, solicitudes o recados
23. Trabajar en una oficina y tener en orden libros, recibos, facturas y otros documentos
24. Saber como se calculan las utilidades de una empresa
25. Conocer las fallas de una máquina de escribir y manejarla con cuidado
26. Utilizar la taquigrafía para tomar rápidamente apuntes y recados
27. Saber como pagan los comerciantes sus contribuciones al Estado
28. Manejar dinero, dar cambio y hacer cuentas con exactitud
29. Llevar con cuidado la lista de artículos de una tienda
30. Escribir a máquina o a computadora, fábulas, cartas, cuentos y otros artículos
31. Diseñar vestidos de mujer
32. Aprender a bordar a mano y a máquina
33. Trabajar en un taller o fábrica de ropa
34. Diseñar y confeccionar uniformes para estudiantes, obreros, etc.
35. Fabricar ropa para niños
36. Diseñar y fabricar ropa para deportistas
37. Confeccionar trajes de novia y vestidos de fiesta para dama
38. Hacer ropa a la medida de una persona
39. Hacer aplicaciones de encaje y bordar con perlas, lentejuela, chaquira y canutillo
40. Hacer patrones para confeccionar tus propios vestidos

¿Qué tanto te agrada

41. Conocer la resistencia de los distintos metales
42. Maniobrar máquinas para doblar, forjar y cortar metales
43. Trabajar en un taller de herrería
44. Saber usar ángulos y varillas en la fabricación de muebles
45. Elaborar marcos para ventanas y puertas
46. Saber como deben protegerse los metales contra las inclemencias del tiempo
47. Fabricar objetos artísticos de hierro
48. Conocer la resistencia de los metales al doblado y a la torsión
49. Saber construir barandales y rejas para jardines o casas
50. Entender cómo se combinan los metales con plástico y otros metales
51. Ajustar y aceitar maquinaria para proporcionarle mantenimiento
52. Unir piezas mecánicas de reducido tamaño por medio de pequeñas herramientas
53. Trabajar en un taller mecánico
54. Desarmar y armar un motor de automóvil
55. Estudiar un diagrama o esquema para saber cómo opera la fuerza motriz en los aviones, automóviles, lanchas, etc.
56. Manejar un automóvil, un avión o una lancha

57. Utilizar una regla, un compás o algún otro instrumento de medición a fin de obtener tamaños de objetos o herramientas y de sus partes
58. Cortar modelos de papel y madera para piezas de alguna máquina
59. Componer los elementos motrices en una instalación de piso
60. Hacer moldes de madera o metal con torno, taladro, segueta mecánica y otros instrumentos o máquinas

¿Qué tanto te agrada

61. Conocer cómo se produce la imagen en un televisor, computadora o juegos de video
62. Identificar los circuitos de sonido en una grabadora y un radio
63. Trabajar en un taller de electrónica
64. Hacer las conexiones eléctricas para el cambio de frecuencia en una fábrica de ruedas para automóvil
65. Saber instalar una antena receptora
66. Localizar un corto circuito
67. Conocer a qué se debe el cambio de estaciones difusoras
68. Reparar transistores
69. Saber cómo se cambia de velocidad un tocadiscos
70. Instalar un timbre de alarma o llamada
71. Utilizar adecuadamente la regla T, el estuche geométrico y el calibrador
72. Construir una máquina nueva conforme a especificaciones pedidas en un concurso
73. Trabajar como auxiliar en un taller de dibujo técnico
74. Diseñar la instalación de la maquina para una fábrica de ruedas de automóvil
75. Diseñar un engrane para una barra de transmisión
76. Construir una máquina fresadora para metales
77. Dibujar a escala el plano de un taller o fábrica en donde se va a instalar maquinaria
78. Trazar el esquema o diagrama de determinada pieza de un motor
79. Diseñar nuevas piezas para mejorar una máquina
80. Hacer el bosquejo detallado de una nueva herramienta

¿Qué tanto te agrada

81. Cortarle el pelo a las personas
82. Lavar y arreglar el pelo a las personas
83. Hacer trabajo de manicurista, como pintar y limar uñas, quitar la cutícula, etc.
84. Aplicar mascarillas y dar masaje facial
85. Limpiar y arreglar los enseres de belleza: rizadores, peines, toallas, etc.
86. Aplicar tintes al cabello y decolorarlo
87. Aplicar, en la cara, cera o sustancias depilatorias
88. Maquillar adecuadamente para embellecer la cara de otra persona
89. Depilar las cejas de otras personas y darles forma

90. Aplicar, al cuero cabelludo, sustancias que permitan el embellecimiento del cabello
91. Observar el proceso que se efectúa para que se produzca una chispa eléctrica
92. Fabricar una lámpara eléctrica
93. Montar un circuito eléctrico con una pila seca
94. Reparar una plancha eléctrica
95. Conocer el tipo de filamentos que lleva una lámpara
96. Saber qué objetos son buenos conductores de la corriente eléctrica
97. Revisar la instalación eléctrica de una casa habitación
98. Construir una serie de lámparas intermitentes
99. Observar cómo funciona un pararrayos
100. Entender qué son los electrones

HOJA DE RESPUESTAS: ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS

INSTRUCCIONES: Contesta cada una de las cuestiones de la prueba escribiendo el número de la clave en el paréntesis que se encuentra frente al número de la pregunta.

CLAVE: 3 significa "me agrada mucho"
 2 significa "me agrada algo"
 1 significa "me es indiferente"

1() 11() 21() 31() 41() 51() 61() 71() 81() 91()
 2() 12() 22() 32() 42() 52() 62() 72() 82() 92()
 3() 13() 23() 33() 43() 53() 63() 73() 83() 93()
 4() 14() 24() 34() 44() 54() 64() 74() 84() 94()
 5() 15() 25() 35() 45() 55() 65() 75() 85() 95()
 6() 16() 26() 36() 46() 56() 66() 76() 86() 96()
 7() 17() 27() 37() 47() 57() 67() 77() 87() 97()
 8() 18() 28() 38() 48() 58() 68() 78() 88() 98()
 9() 19() 29() 39() 49() 59() 69() 79() 89() 99()
 10() 20() 30() 40() 50() 60() 70() 80() 90() 100()

SUMA _____

ANEXO 14

ENCUESTA INICIAR DE ORIENTACIÓN

INDICACIONES: Comienza un nuevo año. Tus maestros están para ayudarte en tus problemas, tanto de clase como de la escuela. Puedes preguntarles acerca de las dudas que tengas en este nuevo curso.

Tus maestros se van a preocupar de no ser injustos contigo, pero si alguna vez fallan no dejes de acudir a tu orientador para aclarar las cosas. Como es necesario que tus maestros y tú se conozcan, trátalos con frecuencia y con mucha franqueza. Ahora contesta, con toda sinceridad, las siguientes preguntas. Si hay algo que no quieras contestar déjalo en blanco, pero recuerda que entre amigos no hay secretos.

1. ¿Qué es lo que más te gusta?
 - En tu escuela _____
 - En tu casa _____
 - En la calle _____
2. ¿Qué es lo que más deseas como joven? _____

3. ¿Tienes algún problema que te impida vivir tranquilo? _____

4. ¿Constituye par ti un problema el sexo? _____ ¿Por qué? _____

5. ¿Cómo te comportas con tus amigos? _____

6. ¿Para ti qué es la amistad? _____

7. ¿Qué haces para conseguir tu felicidad? _____

8. ¿Crees que los maestros te pueden ayudar a superarte en tus estudios? ___
 ¿Por qué? _____
9. ¿Te cuesta trabajo obedecer? _____ ¿Por qué? _____

10. ¿Te gustaría ayudar a los demás? _____ ¿En qué forma? _____

11. ¿Qué temas te gustaría que se trataran? Indica 3, 4 ó 5 que tú quieras _

12. ¿Qué vas a hacer para que te superes continuamente? _____

13. ¿Amas a tu familia y a tu hogar o tratas de alejarte siempre que puedes? _

CALIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN: La encuesta la analizará el orientador para que realice la interpretación correspondiente, tomando como base las respuestas que se emitan y pueda, de esa forma, ayudar a los alumnos a que consideren la posible solución de la dificultad o problema en su casa, escuela o comunidad.

ANEXO 15

MOTIVOS PARA ESTAR EN LA ESCUELA

INSTRUCCIONES: A continuación se mencionan algunos motivos para estar en la escuela, debes leerlos y analizarlos con cuidado. Trata de ordenarlos según la importancia que tengan para ti. Escribe el número 1 al motivo que ocupa el primer lugar, el 2 al que ocupa el segundo lugar y así sucesivamente hasta finalizar. En caso de que no haya nada escrito que se adapte a tu caso, escríbelo al final y colócale el número que le corresponde. El orden en que vas a escribir inicia y termina en cada número romano.

I. YO ESTOY EN LA ESCUELA PORQUE

- _____ Ya sé lo que quiero llegar a ser y necesito prepararme
- _____ Mis padres así lo ordenan
- _____ Me divierto
- _____ Quiero saber mucho del mundo, la ciencia y la vida
- _____ Aquí están mis amigos
- _____ Me gustan las actividades que aquí se realizan

II. QUIERO TENER BUENAS CALIFICACIONES O EVALUACIONES

- _____ Para seguir en la escuela
- _____ Agradar a mi familia
- _____ Porque mis maestros me lo exigen
- _____ Para obtener premios (en la casa o en la escuela)
- _____ Conseguir el conocimiento adecuado de la ciencia, en beneficio de mi formación escolar

III. EL MOTIVO PARA OBTENER ALTAS CALIFICACIONES ES PARA

- _____ Probarme a mí mismo que estoy aprendiendo
- _____ Darle gusto a mi familia
- _____ Sobresalir en el grupo
- _____ Obtener diplomas y premios
- _____ Ser querido por mis maestros

IV. A VECES NO ESTUDIO CON TODA MI CAPACIDAD PORQUE

- _____ Tengo problemas personales
- _____ No me interesan las clases
- _____ Invierto tiempo en otras actividades
- _____ Estoy enfermo o me enfermo con frecuencia
- _____ Me distraigo con facilidad
- _____ No tengo completos mis libros y útiles

ANOTACIONES DEL ORIENTADOR:

INTERPRETACIÓN: Este instrumento no se califica y la interpretación dependerá de lo que el alumno haya escrito y de las apreciaciones que realice el orientador. Se sugiere que se tenga mucho cuidado al realizar la interpretación considerando la subjetividad que contiene el instrumento.

ANEXO 16

ALGUNOS PRINCIPIOS SOBRE LAS RELACIONES PERSONALES

INSTRUCCIONES: Después de leer estos principios los analizaremos uno a uno, aportando sugerencias pertinentes y agregarlas.

1. Respeta al ser humano y cree en sus posibilidades, que son inmensas.
2. Confía en el grupo, tanto como en ti mismo o aún más.
3. Evita criticar a alguien en público y trata, por el contrario, de elogiar aspectos positivos de cada uno, delante del grupo.
4. Tratar de dar el ejemplo, en lugar de criticar incesantemente.
5. Evita dar órdenes, busca la cooperación de todos.
6. Da a cada uno su lugar, tomando en consideración sus gustos, sus intereses y sus aptitudes personales.
7. Evitar tomar, aun de manera transitoria, la iniciativa de una responsabilidad que corresponda a otro, aunque se piense que se obrará mejor.
8. Consulta a los miembros del grupo antes de tomar una resolución importante acerca de intereses comunes
9. Antes de actuar, explica a los miembros del grupo lo que se hará y la razón por la que se actuará así.
10. Evitar tomar parte en las discusiones cuando se preside una reunión; trata de conservar la neutralidad haciendo registrar imparcialmente las decisiones del grupo.

ANEXO 17

NORMAS DE URBANIDAD EN LA ESCUELA

INSTRUCCIONES PARA EL APLICADOR: Reproducir el material de manera individual

- Al contenido se le pueden agregar dibujos alusivos a cada norma
- Analizar el contenido y a partir de sugerencias, elaborar normas que puedan regir al grupo en particular

MATERIAL:

- Saluda Y despídete de tus maestros diariamente
- Pide la palabra cuando quieras hablar
- Sé atento y respetuoso cuando preguntes, lo mismo que al contestar
- Respeta siempre a tus compañeros, (no empujándolos, ni peleando, mucho menos hablando mal de ellos)
- Dales el paso a los adultos o a tus compañeros
- Mantén en buen estado tu mobiliario escolar
- Siéntate bien en tu silla
- Coloca tu silla en fila no la desubiques
- Mantén siempre limpio tu salón de clases
- Evita discusiones con tus compañeros, ya que te puedes acarrear problemas
- Cooperamos ampliamente con las disposiciones de la dirección de la escuela
- Comenta con tu orientador los problemas que se te presentan, ¡quizás él pueda ayudarte a resolverlos!
- Colabora con los catedráticos y orientadores, aportando nuevas ideas para mejorar en todos los aspectos a la escuela y a todos los que convivimos en ella
- Respeta puntualmente el horario de entrada y salida de clases
- Circula adecuadamente por pasillos y corredores
- Utiliza correctamente todos y cada uno de los anexos y mobiliarios de tu escuela. ¡SON TUYOS!

ANEXO 18

CUESTIONARIO DE MI SITUACION PERSONAL

INSTRUCCIONES: Responde con absoluta franqueza, indicando los problemas que más te preocupan de los que se indican a continuación; contesta SI o NO con una X en la opción que elijas, con la única finalidad de lograr una mejor orientación.

- | | | |
|---|----|----|
| 1.- Soy tratado(a) como un(a) niño(a) | si | no |
| 2.- Tengo dinero suficiente para mis gastos | si | no |
| 3.- Me alimento bien | si | no |
| 4.- Me gusta estudiar | si | no |
| 5.- A mis padres no les gusta mi conducta | si | no |
| 6.- Mis padres no se preocupan de mis problemas escolares | si | no |
| 7.- Mis padres no confían en mí | si | no |
| 8.- No confío en mis profesores | si | no |
| 9.- Mis profesores no me comprenden | si | no |
| 10.- Mis profesores no saben enseñar | si | no |
| 11.- Mis profesores no se interesan por ayudarme | si | no |
| 12.- No sé qué voy a hacer en el futuro | si | no |
| 13.- Me preocupo por mi salud | si | no |
| 14.- Me preocupo por mi capacidad para vencer en la vida | si | no |
| 15.- En casa no tengo posibilidades de estudiar | si | no |
| 16.- Sufro porque soy más pobre que mis compañeros | si | no |
| 17.- Tengo dificultades para hacer amistades | si | no |
| 18.- Mis padres se pelean mucho | si | no |
| 19.- Mis padres pelean mucho | si | no |
| 20.- Mis padres están separados | si | no |
| 21.- Me sublevan las injusticias: en la escuela, hogar o sociedad | si | no |
| 22.- No sé estudiar | si | no |
| 23.- Mis profesores enseñan cosas que no tienen utilidad | si | no |
| 24.- Recibo muchas tareas para casa | si | no |
| 25.- Tengo dificultades para entablar conversación con personas del
sexo opuesto | si | no |
| 26.- Tengo dificultades para participar en equipo | si | no |
| 27.- Mis profesores no me obligan a estudiar | si | no |
| 28.- Dedico mucho tiempo a las diversiones | si | no |
| 29.- Me siento moralmente inferior a otros | si | no |
| 30.- Me siento físicamente inferior a otros | si | no |
| 31.- Me preocupo con problemas sexuales | si | no |
| 32.- Nadie me informa honestamente sobre problemas de sexo | si | no |
| 33.- Me gustaría casarme más adelante | si | no |
| 34.- Me gustaría trabajar más adelante | si | no |

- 35.- Tengo conflictos religiosos si no
36.- No tengo oportunidad de actuar libremente si no
37.- Mis padres me protegen demasiado si no
38.- Mis padres me abandonan demasiado si no
39.- Me siento confuso ante las diferentes opiniones políticas..... si no
40.- La escuela no me permite estudiar materias de interés..... si no
41.- No tengo oportunidad de practicar deportes si no
42.- Mis padres son muy autoritarios si no
43.- Mis profesores son muy autoritarios si no
44.- No me permite actuar libremente si no

Ahora, anota los cinco problemas que más te preocupan y que hayas señalado anteriormente.

1er. Problema _____

2do. Problema _____

3er. Problema _____

4to. Problema _____

5to. Problema _____

INTERPRETACION: La interpretación del cuestionario se hará tomando en cuenta el lugar que ocupa el problema (del 1º al 5º) de acuerdo con lo que escribió el alumno.

No hay que dejar archivado el resultado, sino que sirva para brindar la ayuda que necesita el alumno.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, M.L. (1987). Planea tu carrera y tu vida. México. SITESA
- Ahmann, S. J. (1968). Los tests psicológicos y su empleo en la escuela. Buenos Aires. Troquel.
- Alder, M. (1984). Cómo leer un libro. México I. P. N.
- Allport, G. (1977). La personalidad, su configuración y desarrollo. Barcelona Hélder
- Anastasi, A. (1980). Psicología diferencial. Madrid. Aguilar.
- Baena, G. (1987). Instrumentos de investigación. México. Editores Mexicanos Unidos.
- Ballesteros, U. (1982) La adolescencia. México. Patria.
- Baumgarten, T. (1967). Buenos Aires. Paidós.
- Berco, D. (1990). Procesos de comunicación. México. El ateneo.
- Bianchi, E. (1980). Orientación vocacional, metodología de la decisión correcta. Buenos Aires. Troquel
- Bonboir, Anna. (1974). El método de los tests en pedagogía. Madrid. Marova.
- Bosh, G. C. (1982). La técnica de la investigación documental. México. UNAM.
- Calle, A. R. (1972). Cómo conocer los tests. Madrid. Martínez Ropc.
- Catell, R. B. (1976). Tests de inteligencia no cultural. Buenos Aires. Paidós.
- Cirigliano, G. (1982) Dinámica de grupos y educación. Buenos Aires. Paidós.
- Claparede, E. (1964). Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares. Madrid. Aguilar.
- Colegio de Bachilleres. ¿Cómo estudiar?
- Cortada de Kohan, N. (1980). El profesor y la orientación vocacional. México. Trillas

- Chehaybar, E. (1982). Técnicas para el aprendizaje grupal. México CISE-UNAM
- Enriquez de Cavia, S. (1988). Aprender con saber. México. Diana.
- González N. J. (1978). Dinámica de grupos, técnicas y tácticas. México
- Harris, T. (1976) Yo estoy bien tú estás bien. México. Grijalbo.
- Herrera, L. (1968) Las pruebas psicométricas. México.
- Lamar, A. (1990). Juegos mentales. México. Sector.
- Manual de titulación, carrera de psicología. (2003). México. UNAM. Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Manual para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias. (1991) . México. SEP.
- Morales, M. L. (1975). Psicometría aplicada. México. Trillas.
- Nerici, I. (1976). Introducción a la orientación escolar. Buenos Aires. Kapelusz.
- Reyes, P. (1989). Libere su autoestima. México. Libra
- Rojas, S. R. (1980). Guía para realizar investigaciones sociales. México. UNAM.
- Serrano, M. F. (1984). Curso de psicometría aplicada a la educación. México. Imagen.
- Sosa, G. G. (1982). Orientación vocacional. México. Trillas.
- The Reading Laboratory. (1990). Lectura rápida. México. Sector.
- Vidales, D. (1974). Inventario de intereses y aptitudes. México. Trillas
- Villalpando, J. (1983). Manual de psicotécnica pedagógica. México. Porrúa.